



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES
EN ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESTUDIOS SOBRE EL PENSAMIENTO ECONÓMICO
DE PEDRO ASPE ARMELLA Y SU POLÍTICA DE
PRIVATIZACIÓN (1988-1994)

TESINA

PARA OBTENER EL GRADO DE ESPECIALISTA EN
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

PRESENTA:

JOSAFAT IVÁN HERNÁNDEZ CERVANTES

TUTOR: DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



MÉXICO, D. F. 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Agradezco a mis padres, ejemplares personas, por haberme apoyado con tanto esfuerzo y sacrificio todos estos años de mi vida universitaria. Jefa y Chefe, de todo corazón, les doy las gracias... Agradezco también a mis hermanos Omar, Jorge y Alan por ser parte de mi vida en todos estos años, por haber crecido conmigo y por haber estado ahí en las buenas y en las malas... Agradezco también a mi abuelita Bertha por haber visto por nosotros desde que éramos pequeños... Sin todos y cada uno de ustedes este logro universitario me hubiera sido imposible, pues siempre estuvieron ahí cuando los necesité.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y al pueblo de México que la sostiene por haberme dado la oportunidad de estudiar y formarme en un pensamiento crítico, científico y humanista, desde mis pasos por el CCH Oriente hasta el término de mi especialización en la Facultad de Economía. Toda mi educación ha sido en escuelas públicas, y ello me ha hecho concebirla como un derecho al que todos debemos tener acceso, no así una mercancía que se vende en el mercado, donde la calidad de la enseñanza dependa de la cantidad de dinero que se disponga para poder a pagar por ella... La educación es un derecho, no un privilegio.

Agradezco también a esos miles y miles de jóvenes que en el movimiento estudiantil de 1999-2000 defendieron con tanta pasión y coraje el carácter público y gratuito de la universidad. Fue necesario mantener cerrada la universidad por poco más de diez meses para ahora mantenerla abierta al pueblo de México. Confío en que la victoria momentánea de entonces impuesta por las juventudes universitarias sobre el avance del neoliberalismo, tan irracional y depredador, será definitiva en los próximos años. Esta es la principal tarea histórica de todas las fuerzas progresistas de nuestro tiempo. La era del desenfreno especulativo del capital financiero, la desregulación económica y de la enorme concentración de la riqueza deberá quedar sepultada por el tiempo...

Agradezco a mi querido profesor, Alejandro Dabat, el maestro más importante que he tenido, por ser la persona que más ha influido en la formación de mi pensamiento científico-social. Tuve el privilegio y el gusto de ser su ayudante tanto en la investigación como en la docencia. Usted, al igual que el profesor Miguel Ángel Rivera Ríos, me enseñó que la sabiduría y la humildad son una excelente combinación. También me enseñó que el dogma y el estancamiento son lacras del pensamiento que hay que combatir sin piedad alguna, si es que nos queremos llamar científicos... Ojalá y hubiera más maestros como usted, y más jóvenes con la suerte que yo tuve de conocer a personas tan dignas, honestas, inteligentes y humanistas como usted, que aún mantienen vivo lo mejor de la tradición socialista... Agradezco a Alberto, Orquídea y Vladimir por habernos presentado. Ellos también son mis camaradas, al igual que Marcela, Verónica, José, Damián, Alan, Adrián, Puerkito e Israel.

Agradezco al profesor Leonardo Lomelí Vanegas, actual Director de la Facultad de Economía, por haber realizado observaciones interesantes a mi ensayo (independientemente de las diferencias políticas que en algún momento hemos tenido), mismas que me ayudaron a justificar y ordenar mejor mis ideas. Agradezco también a todos mis profesores de la especialización (Rafael Pérez Pascual, Alejandro Montoya, María Eugenia Romero Sotelo y a Lomelí) por haberme dado clases de calidad. También agradezco a mis compañeros de la especialización con quienes compartí momentos muy gratos: Magali, Adriana, Gaby, Marcela, Román, Florencio, Alberto, Sergio y Lalo.

Agradezco a todos mis camaradas activistas de la Facultad de Economía con quienes viví durante mi estancia en la especialización (incluso antes) diversos momentos de victoria y derrota que me hicieron pensar y reflexionar sobre muchas cosas mientras fui consejero técnico estudiantil y después de serlo, especialmente a: Paty, Canek, Anuar, Samuel, Javier Chacón, Ketch, Juan, Samy, Armando, Marionetas, Leobardo, Felus, Bumbury, Michael Danny, Carlos, Hortensia, Serafín, Alfonso, Deny, Willy, Cristóbal, Mike, Katia, Edith, Lola, Diego, Ferky, Neftalí, Juan, Álvaro, David, Gil, Guitarro, Gerardo, María de la Luz, Manuel Coello y Alfredo Velarde (profesor a quien tengo un profundo respeto por ser culto, humanista, congruente y enemigo intransigente de todo dogma). Espero no

olvidar a nadie. Con todos ustedes tuve coincidencias y diferencias (con unos más que otros), pero al fin y al cabo de todos aprendí algo.

Muchas gracias Paty Montiel, por tu cariñosa compañía y por todas las maravillosas enseñanzas que me diste en todos estos años. Las pláticas que tuvimos sobre Gramsci y el bloque histórico en México, así como los muchos temas que hemos discutido me fueron muy estimulantes. Tus ideas y tu presencia fueron fuente inagotable de inspiración en este escrito. Sin ti seguramente este modesto logro tampoco hubiera sido posible.

Índice:

Introducción.....	4
1. Pensamiento económico de Pedro Aspe Armella.....	6
1.1 Contexto internacional y nacional de la época (1988-1994).....	6
1.1.1. Contexto internacional.....	6
1.1.2 Contexto nacional.....	9
1.2 Datos biográficos de Pedro Aspe Armella.....	14
2. Política de privatización impulsada por Pedro Aspe Armella.....	23
2.1 Contexto general de la privatización en las políticas de ajuste estructural.....	23
2.1 Política de privatización 1988-1994.....	27
2.1.1 Objetivos y argumentos de la privatización.....	28
2.1.2 Proceso de privatización.....	32
2.3 Saldos socioeconómicos de la privatización.....	38
3. Conclusiones.....	41
4. Bibliografía.....	43

“Hay que crear hombres sobrios, pacientes, que no desesperen ante los peores horrores y no se exalten ante cada tontería. Pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad”

Antonio Gramsci (1999, Tomo 6: 219-220)

Introducción

El objetivo de este trabajo es entender la política de privatización impulsada por Pedro Aspe Armella (uno de los principales responsables del arraigo del neoliberalismo en México) mientras fue Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, así como las consecuencias socioeconómicas que ello tuvo para nuestro país. Es fundamental entender el discurso bajo el cual se justificó la privatización de la gran mayoría de las empresas estatales en esa época para comprender los grandes cambios que ha sufrido la economía mexicana desde entonces. Ahora, a casi 20 años del ascenso del salinismo al poder ejecutivo y de Aspe Armella al poder económico, cabe preguntar ¿Qué resultados se obtuvieron con las políticas de privatización? ¿Se cumplieron los objetivos que en ese entonces se planteó el ahora ex Secretario de Hacienda?

Para alcanzar el objetivo arriba mencionado, este trabajo se divide como sigue: en la primera parte estudiaremos el pensamiento económico de Pedro Aspe Armella, donde primero expondremos el contexto histórico de la época (globalización, neoliberalismo, reformas en México), hablaremos de algunos datos biográficos del intelectual mencionado y finalmente trataremos su influencia ideológica y algunas de sus principales ideas económicas. En la segunda parte trataremos en concreto la política de privatización impulsada por el ex funcionario salinista durante su gestión. El periodo que se trabajará es 1989-1994, sin embargo se tendrán como referencia años anteriores. Se finaliza el presente trabajo con algunas conclusiones generales.

1. Pensamiento económico de Pedro Aspe Armella

1.1 Contexto internacional y nacional de la época (1988-1994)

1.1.1. Contexto internacional

El capitalismo mundial, durante mediados de la década de los setenta y principios de los ochenta, pasó a reorganizarse bajo dos ejes centrales: la revolución tecnológica de la informática y la globalización. Con la revolución informática, el eje articulador de la economía mundial que dirige el nuevo ciclo largo, es decir, el *nuevo patrón industrial*¹ mundial, pasa a ser el Sector Electrónico-Informático² (SE-I), en sustitución del complejo productivo de la petroquímica-metalmecánica-automotriz, que ha generado nuevos insumos productivos y formas de producción que tienden a generar nuevas industrias claves del crecimiento económico como son el software (empaquetado y embebido), la electrónica, los semiconductores y la computación (Dabat y Ordoñez, 2009). Asimismo, se ha tendido al rejuvenecimiento de las viejas industrias del fordismo (petroquímica, metalmecánica, construcción, electrodomésticos y automotriz) al ver facilitadas sus tareas de organización de la producción (Dabat y Ordoñez, 2009). Estos cambios mundiales se han articulado con la emergencia de nuevos fenómenos como es la importancia creciente del conocimiento como principal insumo a la producción (economía del conocimiento), lo cual se ha expresado en una creciente intensificación en

¹ Empleamos este concepto en el sentido de Fajnzylber (1988), para denotar la existencia de un sector en la industria que lidera tanto la expansión de la industria en particular como de la economía en general al poseer una capacidad de arrastre por los encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás que se generan entorno a este sector.

² De acuerdo con Alejandro Dabat (2007) el SE-I es el nuevo complejo productivo que articula el conjunto de las actividades económicas existentes en el capitalismo contemporáneo, de tal forma que este nuevo sector estratégico dirige el crecimiento económico del conjunto de la economía mundial imponiendo así un nuevo patrón industrial al resto de las actividades económicas. Este sector es producto de la revolución tecnológica informática de la década de los setenta, que además de desarrollar nuevas fuerzas productivas e industrias (semiconductores, computadoras, circuitos integrados, modem, etc.) rejuvenece otras actividades económicas al suministrar insumos y nuevos principios organizacionales que dinamizan la economía e introducen nuevas posibilidades productivas a las empresas de diversas ramas de la economía (Pérez, 2004). En pocas palabras, se trata de la nueva base material del desarrollo y reproducción económica y social del capitalismo actual. Se usa el término electrónico-informático para incorporar en el análisis los elementos productivos de bienes materiales e inmateriales. En el primero consideramos todo aquello que tiene que ver con el *hardware*, como son los semiconductores (circuitos integrados y componentes electrónicos básicos), equipo de procesamiento de datos (computadoras y equipo de oficina), equipo industrial y científico, y equipo de telecomunicaciones. En el segundo entendemos básicamente al *software* (embebido y empaquetado), diseño y servicios de telecomunicación y logística (Dabat, 2007), que dicho sea de paso, cada vez es más importante. No se usa el término tradicional “tecnologías de la información”, pues este confunde los elementos tecnológicos con los propiamente productivos (Dabat, 2007).

la articulación del SE-I con el Sector Científico-Educativo³. (Dabat y Ordoñez, 2009). Es por ello que incluso en los Estados Unidos (principal economía del planeta) durante la década de los noventa se debatió con mucha pasión sobre la emergencia o no de una *nueva economía*⁴.

La globalización, entendida como la nueva configuración espacial del capitalismo (Dabat, 2002) se convierte en uno de los principales rasgos del sistema mundial. La división global del trabajo se reorganizó. El mundo se alejó de la vieja división internacional del

³ Karl Marx (2005, Tomo I, Vol. 2: 470-471) ya había visto esta tendencia hacia la intensificación en el uso del conocimiento en la producción en el sistema capitalista. Al respecto dice lo siguiente: “Con la ciencia ocurre como con las fuerzas de la naturaleza. *Una vez descubiertas, la ley que rige la desviación de la aguja magnética en el campo de acción de una corriente eléctrica, o la ley acerca de la magnetización del hierro en torno al cual circula una corriente eléctrica, no cuestan un centavo.* Pero para explotar estas leyes en beneficio de la telegrafía, etc., *se requiere un aparato muy costoso y complejo.* Como ya hemos visto, la máquina no desplaza a la *herramienta.* Ésta, de instrumento minúsculo del organismo humano, crece en volumen y cantidad hasta convertirse en herramienta de un mecanismo creado por el hombre. En vez de hacer que el obrero trabaje con su herramienta, el capital lo hace trabajar ahora con una máquina que maneja ella misma sus herramientas. Por eso, *si a primera vista es evidente que la gran industria, mediante la incorporación de gigantescas fuerzas naturales y de las ciencias de la naturaleza al proceso de producción, no puede menos que acrecentar extraordinariamente la productividad del trabajo, en modo alguno resulta tan evidente, por otra parte, que esa fuerza productiva acrecentada no se obtenga gracias a un gasto mayor de trabajo.* (los subrayados son nuestros)” Más adelante el autor dice lo siguiente: “el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo presupone la cooperación en gran escala; como sólo bajo ese supuesto es posible organizar la división y combinación del trabajo, economizar medios de producción gracias a la concentración masiva, forjar medios de trabajo que desde el punto de vista material ya sólo son utilizables en común –por ejemplo el sistema de la maquinaria, etc.–, domeñar y poner al servicio de la producción colosales fuerzas naturales y llevar a cabo la transformación del proceso de producción en aplicación tecnológica de la ciencia (Marx, 2005, Tomo I, Vol. 6: 775-776)”

⁴ Según José de Jesús Rodríguez (2006) el debate más intenso sobre la existencia o no de la “nueva economía” tuvo lugar en 1999-2003, entre los que el autor denomina como “proponentes” y “escépticos”. El referente empírico era la socioeconomía de los Estados Unidos, donde se discutía acerca del crecimiento de la productividad y su impacto sectorial en la economía norteamericana y su comportamiento cíclico tendencial. Dentro de los proponentes de la “nueva economía” se encontraba el ex presidente Bill Clinton, Alan Greenspan (ex presidente de la Fed) con sus respectivos allegados, así como las revistas *Business Week* y *The Wall Street Journal*, los principales propagandistas. Dentro de los escépticos se encontraba Robert J. Gordon, un prestigiado economista, el principal porta voz de los escépticos, y la revista *Monthly Review*. La OCDE, por su lado, se manifestaba indecisa. Es hasta el año 2000 cuando finalmente asumieron la existencia de la nueva economía. La revista *The Economist* se manifestaba neutral, ligeramente cargada hacia el campo de Gordon, hasta el año 2003. Chris Freeman (universidad de Sussex) y Bernard Paulré (universidad de París) criticaron algunos sesgos en las interpretaciones “sobreoptimistas” como la noción del fin del ciclo económico o algunas interpretaciones sobre economía del conocimiento. Finalmente Gordon reconoce en 2003, después de la crisis de la electrónica de 2001, la existencia de la nueva economía. Con ello, el debate sobre la existencia o no de la nueva economía se ha superado. “Ya no se discute sobre la existencia de una nueva era sino de cómo la nueva economía digital, la era (la sociedad, la economía) de la información y el conocimiento en Estados Unidos y en los países avanzados afectará la estructura de la actividad económica en las próximas décadas, y de cómo impulsarla para convertirse en un país competitivo del siglo XXI” (Rodríguez, 2006: 55).

trabajo⁵. La producción manufacturera ya no se concentra en las grandes fábricas fordistas de los países industrializados, se fragmentó bajo la racionalidad de la producción flexible, y se integra en redes globales de producción (Dabat, 2002). Los países periféricos no sólo se especializan en la producción y exportación de materias primas. Cada vez son más importantes los procesos productivos que los productos en sí mismos. La importancia de la división interindustrial e interempresarial del trabajo es cada vez mayor (Dabat y Ordoñez, 2009).

Ante los cambios históricos arriba señalados era evidente el profundo anacronismo de las ideologías keynesianas y nacionalistas que en gran parte del mundo eran desplazados por las ideologías neoliberales. En ese momento los grupos neoliberales, revitalizados ideológicamente por el creciente desprestigio académico de la teoría económica “keynesiana” (la síntesis neoclásica), la influencia creciente del monetarismo, y más tarde la expansión por el mundo de la “revolución” de las expectativas racionales, tendían a desplazar a los keynesianos, ganando espacios tanto en la academia como en las instituciones de gobierno nacionales e internacionales⁶. La gran “anomalía”⁷ de la

⁵ En un extenso trabajo empírico (Frobel et al, 1981), se mostró que a final de la década de los setenta tiene lugar un proceso de cambio cualitativo en la división internacional del trabajo, destacando la tendencia del traslado de procesos de producción manufacturera de países industrializados a países periféricos. La razón que encontraron los autores fue el incentivo de las empresas por reducir sus costos laborales, pues los salarios crecían en los países desarrollados, y las presiones competitivas del mercado los llevaron a instalarse en regiones de la periferia del capitalismo mundial donde, naturalmente, los salarios son más bajos. Sin embargo eso no solamente ocurre en la industria, como plantean esos autores, sino que también ocurre en el resto de las actividades económicas del capitalismo (Dabat, 2009).

⁶ En la década de los setenta se otorga el premio novel de economía a Frederick Von Hayek y a Milton Fridman por sus aportaciones a la teoría económica convencional. Con ello se fortaleció el prestigio académico de las teorías económicas ortodoxas. En esos mismos años llegan al poder Margaret Thatcher y Ronald Reagan en Inglaterra y Estados Unidos respectivamente, personajes que se convierten en los principales difusores del neoliberalismo a nivel mundial. En Chile la dictadura de Pinochet logra crear en un laboratorio económico para los “chicago boys” que aprovecharon para refinarlos paquetes de reforma económica que se impulsaron en el resto del mundo en la década de los noventas.

⁷ Este término lo uso en este escrito en el contexto del esquema kuhniano del desarrollo histórico de la ciencia, donde las revoluciones científicas son producto de un proceso de agotamiento paulatino de los paradigmas (entendidos estos como las reglas de pensamiento, técnicas y métodos que comparte una comunidad de científicos) en sus capacidades explicativas de las anomalías que empiezan a surgir de manera paulatina en la “ciencia normal” y que empiezan a ser cada vez más significativas en las prácticas científicas (Kuhn, 2007). Estas anomalías empiezan a ocupar la mayor parte de los esfuerzos de un número creciente de científicos donde tratan de explicar por todos los medios posibles a su disposición (posibilidades acotadas por los paradigmas) estas anomalías. Al no obtener respuestas satisfactorias, los científicos interesados por resolver estos enigmas empiezan a cuestionar cada vez más a sus propios paradigmas, el conjunto de reglas (explícitas o implícitas) que rigen sus prácticas científicas de consenso

macroeconomía que no pudieron resolver los keynesianos era la *estanflación* (estancamiento del crecimiento del producto y del empleo con creciente inflación) que en ese entonces tenía lugar en gran parte del capitalismo mundial, y ello fue capitalizado por los neoclásicos. A los llamados post-keynesianos se les identificó con el populismo, que se caracteriza por expandir de manera “irresponsable” el gasto público del gobierno (pero oportunista desde el punto de vista político) para fomentar el crecimiento económico y la creación de empleos, todo ello a costa del incremento en la inflación, y con ello, la creciente distorsión de las actividades económicas.

El modelo IS-LM es derrotado en la academia por la escuela de Chicago. A las políticas monetaria y fiscal expansivas se les opuso las políticas restrictivas. La consigna principal de la política económica dejó de ser el crecimiento económico y la generación de empleos. Ese lugar lo ocupó el llamado *equilibrio macroeconómico* (estabilidad del nivel general de precios, de la tasa de interés, del tipo de cambio y superávit presupuestal). Sin embargo, los keynesianos mismos y los nacionalistas eran ya para entonces anacrónicos. Eran incapaces de dar respuestas claras y contundentes que resolvieran los grandes problemas socioeconómicos de la época. Los nacionalistas confundieron soberanía y autosuficiencia con aislamiento. Eso fue su perdición.

Era anacrónico en la década de los setenta seguir impulsando la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) a través de medidas profundamente proteccionistas y estatistas. Era necesario un cambio fundamental tanto en las políticas económicas como en la estrategia nacional de desarrollo que el país erróneamente aún mantenía.

1.1.2 Contexto nacional

En México, durante la década de los setenta, los intelectuales del “desarrollo compartido” (David Ibarra, Horacio Flores de la Peña, Jesús Silva Herzog, Carlos Tello), también conocidos peyorativamente como los “populistas”, tienden a reconocer el agotamiento del modelo de crecimiento económico sustentado en la revolución mexicana (Suárez,

(Kuhn, 2007). Finalmente las respuestas empiezan a surgir una vez que las reglas paradigmáticas son transgredidas por algunos científicos, y con ello inician las revoluciones científicas.

2005). Reconocen que la reforma agraria y la ISI son incapaces de mantener el crecimiento económico y desarrollo social del país. Plantean diversas respuestas, sin embargo ninguna tuvo éxito. Su desprecio por las variables financieras (inflación y deuda pública principalmente) fue su perdición (Suárez, 2005). Pero no sólo eso, no se dieron cuenta de las profundas transformaciones del capitalismo mundial de su época. El régimen de acumulación fordista (la producción estandarizada de consumo de masas) se agotó, lo mismo pasó con el ciclo de vida de las tecnologías y de las industrias que articularon el ciclo industrial mundial (el complejo productivo de la petroquímica y la metalmecánica-automotriz) (Rivera, 2000). Los mercados de las industrias maduras ya estaban abarrotados. Ya no eran rentables las industrias donde se estaba impulsando la sustitución de importaciones. Las tecnologías importadas eran obsoletas y por consiguiente incapaces de entrar en la competencia capitalista mundial (Rivera, 2000).

No se dieron cuenta de las grandes tendencias históricas de su época. Su ignorancia en el tema de la innovación, la falta de entendimiento de que el problema del cambio tecnológico no se resuelve con simple importación de maquinaria y de procesos productivos de otros capitalismos más desarrollados también los llevó a su perdición.

A pesar de haberse planteado en la administración de José López Portillo la *asimilación* de las tecnologías, la ciencia y los procesos productivos de otros países para generar la tecnología, la ciencia y los procesos productivos propios que sustenten a través de la innovación propia (nacional), el crecimiento y desarrollo social del país, *nunca se llevaron a la práctica*. No entendieron el problema de la *dependencia tecnológica* (Dos Santos, 2006). No entendieron la necesidad de la *inserción activa* a la economía global para desarrollar a la sociedad (Rivera, 2000). No entendieron la necesidad de instrumentar una nueva industrialización centrada en la construcción de *núcleos tecnológicos endógenos* (Fajnzylber, 1988). Tampoco entendieron el significado histórico de la revolución tecnológica de la informática y de la necesidad de asimilar las nuevas tecnologías y los nuevos principios organizacionales de la producción eficiente de las

mercancías, es decir, la consolidación del nuevo *paradigma tecnoeconómico*⁸ (Pérez, 2004). La *ventana de oportunidad*, misma que abre la posibilidad a los países periféricos del mundo para que estos puedan realizar un avance significativo en el proceso de industrialización (*catching up*), e insertarse en la propagación de las nuevas tecnologías, cosa que sucede cada vez que emerge una revolución tecnológica, les pasó de largo a los populistas hasta que se les cerró la posibilidad por ignorantes⁹. El dogmatismo de los neoliberales también les impidió ver esta inédita oportunidad y los costos de ello han sido *veintisiete años más de estancamiento*.

El agotamiento de la ISI se expresa en la crisis del populismo y del desarrollismo. La crisis en México se profundiza en 1982 con la crisis de la deuda (que se produjo por el incremento vertiginoso de las tasas de interés y por la caída de los precios del petróleo lo que derivó en la incapacidad del gobierno mexicano por pagar sus deudas), y con ello la necesidad de cambiar el sistema económico mexicano se torna impostergable. Dentro de las reformas que se impulsaron después de 1982 se incluye, siguiendo a Carlos Tello (2007), la liberalización del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera directa; la orientación de la economía hacia los mercados externos; la privatización de las empresas públicas; la desregulación de las actividades económicas; una estricta disciplina fiscal; erradicación de los desequilibrios fiscales por la vía de la reducción del gasto público; una reforma tributaria orientada a la reducción de las tasas en los impuestos directos y descansar, para la recaudación, en los impuestos indirectos y; un marco legislativo e institucional para garantizar los derechos de propiedad

⁸ Un paradigma tecnoeconómico, siguiendo a Carlota Pérez (2004), es producto de la conjugación de elementos de innovaciones incrementales y radicales (revoluciones tecnológicas) que tienden a generar un nuevo sentido común, un nuevo modelo de óptima práctica empresarial constituido por un conjunto de principios tecnológicos y organizativos, genéricos y ubicuos, el cual representa la forma más efectiva de aplicar la revolución tecnológica en la producción y organización empresarial. Esta misma autora comenta que “Giovanni Dosi utiliza la expresión “paradigmas tecnológicos” para referirse al modelo rector de la trayectoria de mejoras incrementales de cada tecnología en particular... de manera tal que el paradigma tecnoeconómico de un periodo sería el metaparadigma que moldea los paradigmas específicos de las tecnologías individuales” (Pérez, 1992: 27).

⁹ Los grupos dominantes de los países conocidos como los “tigres asiáticos” (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, y Taiwan), China, India y Japón si supieron entender estos cambios. En todos esos países se impulsaron políticas industriales activas que buscaban promover la absorción y asimilación de las nuevas tecnologías para crear las propias. Se crearon núcleos tecnológicos endógenos. La apertura de las barreras a la entrada al conocimiento tecnológico y organizacional fueron prioridades del gobierno. En China se llevaron a cabo las cuatro modernizaciones, donde la modernización científica y tecnológica fue fundamental.

Carlos Tello (2007: 626) resume muy bien las expectativas del modelo neoliberal como sigue:

El modelo neoliberal que con entusiasmo adoptan los gobiernos, promete mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos y promover una estructura económica más flexible. Todo ello para desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y los más altos niveles de bienestar.

En la década de los ochenta el gobierno de Miguel de la Madrid inició las reformas económicas que buscan abrir nuestra economía al mercado internacional, reducir la intervención del Estado en el mercado, fomentar la estricta disciplina fiscal y el tránsito hacia un modelo de Industrialización Orientado a las Exportaciones (IOE) (Tello, 2007). Se dan las primeras privatizaciones que buscan generar ingresos en el gobierno por concepto de ventas para pagar la deuda. México entra al GATT (lo que después sería la OMC) en 1986, donde sus instrumentos de política comercial tienden a ser sólo los aranceles (Tello, 2007). El gobierno de entonces inició las pláticas y negociaciones para consolidar lo que a la postre sería el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las políticas neoliberales del salinismo son mucho más agresivas que las anteriores, sin embargo aparecen bajo el discurso del llamado “liberalismo social”¹⁰. El

¹⁰ El llamado “liberalismo social” es para René Villarreal (1993: 32) “(...) el marco doctrinario e ideológico en el proyecto de reforma de la revolución mexicana a partir de la cual se enfocan los retos del siglo XXI, retomando las raíces del pensamiento liberal mexicano del siglo XIX y los derechos sociales plasmados en la constitución de 1917”. Es una doctrina ideológica, u programa de reformas y una vía o modelo alternativo de desarrollo que surge como producto del agotamiento del liberalismo neokeynesiano, del nacionalismo y la industrialización por sustitución de importaciones. Según este autor después de la caída del llamado “socialismo real”, el debate ideológico se centra en el marco del liberalismo, habiendo tanto posiciones liberales “progresistas” como “conservadoras”, donde el liberalismo social de Salinas de Gortari es parte de lo primero (asociado al liberalismo de Keynes, Kelsen, Raymond Aron y Norberto Bobbio) y el neoliberalismo es parte de lo segundo (asociado a Friedman y Hayek) (Villarreal, 1993). Así, el autor plantea las diferencias entre “liberalismo social” y “neoliberalismo” como sigue: “En síntesis, en el liberalismo de *laissez-faire* o neoliberalismo la libertad individual y el libre mercado van acompañadas como filosofía y práctica del darwinismo social. En el liberalismo social la libertad individual y el libre mercado van acompañadas e un Estado social de Derecho, que procura corregir las desigualdades sociales e imperfecciones del mercado para darle orientación social al desarrollo” (Villarreal, 1993: 35). Me parece que Villarreal es muy inconsistente. No es posible que en su obra anterior (“La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo”) se haya mostrado tan lúcido y certero en sus críticas al neoliberalismo y al monetarismo, y que en su otro libro (arriba citado) se haya dejado engañar por la apariencia de que el discurso político-ideológico de Salinas era el “liberalismo

país se polariza y al final del salinismo impera un clima de violencia, insurrección e inestabilidad financiera¹¹.

Es en todo este contexto que el estudio concreto de los intelectuales neoliberales que intentan construir un nuevo *bloque histórico*¹² en México se vuelve fundamental. Entender el dominio de la ideología neoliberal en nuestro país y en gran parte del sistema mundial capitalista es entender el proceso político de acceso al poder de los grupos que sustentan esta peculiar visión del mundo. Es entender su victoria sobre el keynesianismo y otras ideologías nacionalistas que mientras estuvieron en el poder buscaron desarrollar los diferentes capitalismo nacionales del planeta. Hablar de hegemonía y poder es hablar en concreto de personas de carne y hueso que tienen intereses personales muy particulares que buscan *sobrevivir a los conflictos sociales y perpetuar sus privilegios*.

social”. Para mí el “liberalismo social” es en realidad un conjunto de eufemismos que Salinas utilizó para engañar al país, al pueblo, a las clases trabajadoras, para finalmente preparar el terreno ideológico en el sentido común de las clases subalternas para la imposición del proyecto entreguista del neoliberalismo. La posición de Villarreal en este sentido es o bien ingenua, o bien deshonesto y mezquino. Consideremos además que él mismo fue Secretario de Estado del gobierno de Salinas.

¹¹ Dos sucesos políticos marcan el final del salinismo: a) levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994 y; b) el asesinato del candidato priísta a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio, seguido del asesinato de José Francisco Ruíz Massieu. Mientras esto ocurría, la inestabilidad financiera aumentaba debido al nefasto papel de los petrodólares y el déficit creciente de la balanza comercial que la apertura comercial extrema contribuyó a agudizar.

¹² El bloque histórico es un concepto desarrollado por el intelectual comunista Antonio Gramsci (1999), muy influido tanto por su lectura de la obra de Marx (sobre todo por el clásico prólogo a la “*Contribución de la crítica de la economía política*”), los escritos de Lenin, así como por su diálogo filosófico acerca del materialismo histórico con el gran pensador idealista italiano, Benedetto Croce, de gran influencia hegeliana. En este sentido, para Gramsci el bloque histórico es una situación histórico-social global que expresa una *unidad de contrarios y distintos* (una unidad dialéctica, es decir, una unidad contradictoria, en constante transformación) que vincula de manera “recíproca y dialéctica” a la estructura con la superestructura, asociando a lo primero con el “*contenido económico y social*”, y a lo segundo con la “*forma jurídico-ética*” correspondiente, de tal forma que ambas son una *identidad*, no existen la una sin la otra. Sobre esto Gramsci (1999, Tomo 3: 309) dice que “La estructura y las superestructuras forman un “bloque histórico”, o sea que el conjunto complejo y discordante de las superestructuras son el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. De ahí se deduce: que sólo un sistema de ideologías totalitario refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de las condiciones objetivas para la subversión de la praxis (...) el razonamiento se basa en la reciprocidad necesaria entre estructura y superestructuras (reciprocidad que es precisamente el proceso dialéctico real)”, y más adelante define: “Concepto de “bloque histórico”, o sea, unidad entre la naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura) unidad de contrarios y distintos” (Gramsci, 1999; Tomo 6: 24). El autor también dice, en el contexto de su debate con Benedetto Croce, que el “Concepto de bloque histórico; en el materialismo histórico es el equivalente filosófico del “espíritu” en la filosofía crociana; introducir en el “bloque histórico” una actividad dialéctica y un proceso de distinción no significa negar su unidad real.” (Gramsci, 1999; Tomo 3: 146).

Pasemos ahora a tratar brevemente algunos aspectos relevantes de la vida y obra del intelectual neoliberal mexicano, Pedro Aspe Armella, uno de los principales actores y responsables del impulso del neoliberalismo en nuestro país.

1.2 Datos biográficos de Pedro Aspe Armella

Pedro Carlos Aspe Armella nació el 7 de julio de 1950 en la ciudad de México (López, 2006). La familia Aspe, además de ser acomodada, tiene una fuerte tradición histórica de participación política. El bisabuelo de Pedro Aspe (José R. Aspe) fue abogado de carrera y Diputado Federal durante la dictadura de Porfirio Díaz en el siglo XIX. En la segunda reelección del dictador, José Aspe rompió con el caudillo y tiempo después fue Diputado con Madero y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados (Revista Líderes Mexicanos, 2004). El abuelo de Pedro fue el jefe del Servicio Diplomático de Álvaro Obregón (Revista Líderes Mexicanos, 2004). A pesar de que su padre se dedicó a la iniciativa privada (fue Director del Palacio de Hierro durante 30 años), Pedro Aspe fue funcionario público durante 22 años, donde en casi 9 años fue funcionario de Estado en dos gobiernos federales diferentes (los de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari) (López, 2006; Revista Líderes Mexicanos, 2004). Según Pedro López Díaz (2006), la militancia política partidista de Pedro Aspe inicia en 1980 cuando ingresó al PRI, donde fue asesor económico del director general del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales en 1982 (IEPES). Dentro de los cargos gubernamentales por designación que Pedro Aspe ocupó podemos ver que fue asistente de investigación en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) (1973), asesor económico y coordinador de la asesoría económica del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (1978-1982), presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), funcionario de la Secretaría de Planeación y Presupuesto (1982-1985), subsecretario de Control Presupuestal, titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1987-1988) y titular de la SHCP (1988-1994) (López, 2006). Es evidente que la tradición política y burocrática de la familia Aspe se mantuvo¹³.

¹³ De los hijos de Pedro Aspe, dos son egresados del ITAM, uno recién terminó la maestría en Ciencia Política. No es claro si los hijos del ex secretario de hacienda van a mantener la tradición familiar de participación política. Al respecto Aspe Armella (Revista Líderes Mexicanos, 2004) dice lo siguiente: “En la vida he tenido mucha suerte, tengo cuatro hijos maravillosos, Sofía y Mónica que nacieron en Boston

Casi todos sus familiares cuentan con estudios en el extranjero. Sus padres son políglotas (hablan cuatro idiomas cada uno) (Revista Lideres Mexicanos, 2004). Casi todos sus familiares estudiaron en el Colegio Patria (ubicado en aquel tiempo en la colonia Polanco) donde fueron educados por jesuitas. Este intelectual obtuvo la licenciatura en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo Metropolitano (ITAM) en 1974¹⁴ (López, 2006). Fue Director de la Escuela de Economía de esa misma institución. También fue miembro de su Junta de Gobierno y profesor (Revista Lideres Mexicanos, 2004). Fue jefe de los servicios académicos y coordinador del Centro de Investigación Económica del ITAM (1973-1974) (López, 2006). También fue miembro del Colegio Nacional de Economistas (López, 2006).

Dentro de los maestros de Pedro Aspe en el ITAM destacan Miguel Palacios Macedo, Javier Beristain, Francisco Gil Díaz y Gustavo Petriccioli (Revista Lideres Mexicanos, 2004). Todos ellos fueron y aún son *intelectuales ortodoxos que en política económica priorizaron la estabilidad de los precios macroeconómicos sobre el crecimiento económico y la generación de empleos*. Palacios Macedo era un intelectual conservador de ideología liberal, muy influido por los célebres economistas austriacos Ludwig Von Mises y Friedrich Von Hayek a quienes conoció personalmente (Suárez, 2005). Por su parte, el economista mexicano, Francisco Gil Díaz mantuvo y promovió políticas económicas ortodoxas durante su gestión al frente de la SHCP en el sexenio del entonces presidente Vicente Fox Quezada. Incluso antes, en el gobierno de Salinas se desempeñó como subsecretario de ingresos. Esto nos da una imagen clara del perfil profundamente “liberal” y “conservador” que se fue gestando en la mentalidad de Pedro Aspe desde sus años en el ITAM.

cuando éramos estudiantes del MIT. Las dos estudiaron en el ITAM, después Sofía se fue a Chicago y estudió para chef, Mónica acaba de terminar la maestría en Ciencia Política en la Universidad de Columbia en Nueva York. Pedro está feliz de arquitecto en la Ibero y el más chico es Carlos con 15 años y está en el Colegio Americano.”

¹⁴ Al respecto Pedro Aspe dijo lo siguiente: “Lo difícil para mí fue decidir qué y dónde estudiar, pero finalmente tomé la determinación de entrar a la UNAM y para mi desgracia, me tocó una de las tantas huelgas, así que tomé una segunda opción cuando un amigo me dijo que había un lugar donde se estaba desarrollando una nueva propuesta llamada ‘Plan Integral’, y me dijo que esto era en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. De esta manera fui la primera generación del ‘Plan Integral’, me gradué, fui Director de la Escuela de Economía, miembro de su Junta de Gobierno y ahora profesor”

Aspe Armella, una vez egresado del ITAM, inicia su larga trayectoria burocrática en el gobierno federal al colaborar en el área de desarrollo turístico al interior del Banco de México en los años setenta. De regreso en el ITAM, este intelectual ingresó al incipiente Centro de Investigación Económica y colaboró con el rector Javier Beristain, quien en ese entonces tenía apenas 28 años de edad y había sustituido a Antonio Carrillo Flores, ex Secretario de Hacienda durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines y ex Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (Revista Lideres Mexicanos, 2004). Posteriormente, Pedro Aspe solicitó la beca Fullbrighth y fue aceptado en el doctorado en economía en el Instituto Tecnológico de Masachussets (MIT por sus siglas en inglés), donde estudió con los premios noveles de economía Franco Modigliani y Paul Samuelson. Llama la atención que la tesis de doctorado la haya realizado con el primero (Revista Lideres Mexicanos, 2004), más aún si consideramos que Modigliani fue un intelectual simpatizante de la síntesis neoclásica, teórico del modelo IS-LM y un fuerte crítico del monetarismo (Roux, 2006). Aspe Armella obtuvo el doctorado en el MIT en 1978 (López, 2006).

Ya de regreso en México, a finales de la década de los setenta, Pedro Aspe retomó sus actividades en el ITAM, con la encomienda de formar el Departamento de Economía de tiempo completo. En estos años empieza a polemizar con el gobierno federal a la vez de que lo asesora¹⁵. Incluso es interesante la simpatía que siente Pedro Aspe por Antonio Ortiz Mena, principal intelectual del “desarrollo estabilizador”, a quien reconoce como el mejor Secretario de Hacienda en la historia de México. Incluso podemos ver a continuación una crítica implícita de Pedro Aspe a los populistas:

No me queda duda que el interés por el estudio lo adquirí por mi entorno, sin embargo mi gusto por la economía se dio a partir de lo que en México se llamó el ‘Desarrollo Estabilizador’, propuesta llevada a cabo con mucho éxito por don Antonio Ortiz Mena, por mucho *el mejor Secretario de Hacienda, con un 6.6% promedio anual de crecimiento económico en 20 años, y una inflación del 3.4%, digo, fue algo*

¹⁵ Al respecto, Aspe Armella (Revista Lideres Mexicanos, 2004) dice lo siguiente: En el ITAM estuve tres años y comencé a escribir algunos artículos diciendo que era *increíble que la inflación no bajara*, que teníamos una *protección desmedida*, y bueno, primero trabajé con David Ibarra en la Secretaría de Hacienda en el gobierno de López Portillo como asesor, entonces, el problema del déficit de las finanzas públicas ya era muy grande (los subrayados son nuestros).

espectacular. Posteriormente al inicio de la década de los 70 llegaron algunos que se atrevieron a decir que era poco el crecimiento, que teníamos que alcanzar el 8 ó 9%. *Lo lograron por dos años y desquiciaron la economía* (Revista Líderes Mexicanos, 2004; los subrayados son nuestros).

Para la campaña de Miguel de la Madrid, Pedro Aspe fue invitado a participar en el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI (IEPES) para presentar varias ponencias sobre la necesidad de bajar el déficit fiscal; un tema tremendamente controvertido para ese momento (Revista Líderes Mexicanos, 2004). Una vez que Miguel de la Madrid tomó posesión de la Presidencia de la República, Pedro Aspe pasó a ser parte de la Dirección Estadística, por recomendación del entonces Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari¹⁶ (Revista Líderes Mexicanos, 2004). Seis meses después propuso la creación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)¹⁷ (Revista Líderes Mexicanos, 2004).

Más tarde Pedro Aspe, por iniciativa de Salinas (recordemos que entonces era secretario de programación y presupuesto), fue asignado a la tarea de corregir el déficit fiscal, que en la década de los ochenta era insostenible¹⁸.

¹⁶ Según la revista “Líderes Mexicanos” Pedro Aspe y Carlos Salinas se conocieron gracias a Francisco Gil Díaz, quien en 1976, mientras era Director General de Política de Ingresos, tenía a Salinas como subdirector y a Aspe como discípulo. Aspe y Salinas se volvieron a encontrar en Harvard años más tarde.

¹⁷ Al respecto Aspe Armella (Revista Líderes Mexicanos, 2004) declaró lo siguiente: (...) cuando llegué a la Dirección de Estadística, seis meses después, propuse la creación del INEGI, a mí me tocó ser el fundador y en el Instituto trabajé tres años y medio y estructuré varias cosas: La primera, su descentralización, no podíamos tener la recopilación de toda la información solamente en la Ciudad de México, se crearon 32 entidades estadísticas, una en cada estado, y culminó años más tarde con la propia salida de la matriz a Aguascalientes. También tuvimos que procesar los censos de población de 1980, que por cierto estaban retrasadísimos y se planearon los censos de 90 que salieron en un tiempo récord. Para mí fue grandioso conocer todo el país, sus entretelones, sus secretos, entender la demografía de cada estado, sus datos económicos, muchas de estas cosas ahora parecen poco, pero en ese tiempo fueron muy importantes.

¹⁸ Al respecto Aspe Armella (Revista Líderes Mexicanos, 2004) sostiene lo siguiente: Finalmente fui requerido cuando los problemas del déficit fiscal se hicieron incontrolables y estando yo de viaje entregando un censo económico en algún estado, me llamó el Secretario de Programación y me dijo: ‘Urge que te regreses a México y quiero que estés en cuatro horas’. Le dije que era imposible, no había avión, ni coche y estaba muy lejos, ‘pues trata de llegar’, finalmente llegué como a las 10 y media de la noche a su oficina y me dijo: ‘Espero que hayas conocido el país, porque se ha decidido juntar las tres subsecretarías y quedarán a tu cargo’. Fue cuando de estar encantado viendo estadísticas y descentralizando, pasé a la parte de control presupuestal. Ahí comenzamos con el ajuste fiscal fuerte, con el famoso ‘superávit fiscal primario’.

Para la última parte del gobierno de Miguel de la Madrid, cuando Carlos Salinas era el candidato oficial del PRI a la presidencia de la república, invitó a Pedro Aspe a dirigir la Secretaría de Programación y Presupuesto y le designaron la encomienda de la contención fiscal, disminuir el déficit fiscal y la inflación (Revista Lideres Mexicanos, 2004). Así nació la idea del *Pacto de Solidaridad Económica*, el cual se firmó en 1988 con todos los sectores de la sociedad. Es interesante ver cómo Pedro Aspe narra su experiencia. Veamos:

Me acuerdo muy bien, no se me olvida, era el día de la Virgen de Guadalupe, el día del cumpleaños de Miguel de la Madrid, era sábado 12 de diciembre de 1987. *El gabinete se había dividido en dos partes, por una, el licenciado Mancera, el señor Petriccioli, Arsenio Farrell y yo, que creíamos que había que hacer un ajuste fiscal con moderación de precios y salarios, y la otra parte que pensaba en la indexación completa y generalizada de la economía* [el autor no dice quienes]. Entonces el Presidente, el día de su cumpleaños, nos había citado a las ocho y media de la mañana y *nos mandó a hablar con el sector privado y el sector obrero para ver si los podíamos convencer*, ‘y los espero a la una de la tarde’. Y no podíamos, así que le pedimos que nos cambiara la cita a las cuatro. Después, le dijimos: ‘Señor Presidente, esto va de maravilla pero cámbienos la cita para las siete’. Y pasó el tiempo: ‘Esto va realmente bien pero Señor Presidente, entre nueve y diez estaremos ahí’. Pero *la realidad es que no querían*, hasta que a alguien se le ocurrió: ‘Bueno ustedes realmente no nos creen seis meses, así que la propuesta es que *por qué no hacemos el primer Pacto de un mes*’. Y se escuchó una voz que dijo ‘de un mes, te creo hasta a ti’ (...) [Cuando finalmente esa noche regresaron con el Presidente] ‘le dijimos: ‘Tenemos una noticia buena y una regular, la buena es que los sectores aceptaron y ya hay Pacto, lo firmaríamos mañana 13 de diciembre en Los Pinos, pero la regular es que duraría del 17 de diciembre al 17 de enero’. ¡Pero cómo que de un mes?! ‘Si señor Presidente pero ahí vamos a demostrar que todo lo que prometimos lo vamos a hacer’. Así fue que retomamos la confianza de los actores, porque *si tú pierdes la confianza, pierdes todo, el día que la pierdes, estás perdido* (los subrayados son nuestros).

De lo anterior podemos ver cómo el intelectual neoliberal narra sus logros políticos, no obstante ello, los sectores que entonces negociaron nada tenían que ver con el “sector obrero”, sector de la sociedad sobre el que afín de cuentas recayó el peso del “pacto de solidaridad económica” que de “pacto” no tenía nada (era más bien una clara imposición de las cúpulas del poder del país) y de “solidaridad” tampoco, pues los sectores más beneficiados del país fueron los empresarios.

Ya en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, Pedro Aspe, fue nombrado Secretario de Hacienda y Crédito Público en sustitución del economista egresado del ITAM y de la universidad de Yale, Gustavo Petriccioli, que estuvo al frente de la SHCP durante los últimos dos años del gobierno del entonces presidente Miguel de la Madrid. Dentro de sus actividades destacó la negociación de la deuda externa, las principales privatizaciones hechas en el país desde entonces, la autonomía del banco central, las reformas constitucionales y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)¹⁹.

El final del sexenio de Salinas es caracterizado por Aspe Armella como de “momentos difíciles”, de fuerte violencia política por el asesinato de Luis Donald Colosio, del Cardenal Posadas y el alzamiento de los zapatistas²⁰.

Después de ser Secretario de Hacienda, al finalizar el sexenio de Salinas, Pedro Aspe regresó a la academia, fungiendo como maestro del ITAM y después se dedicó a los negocios privados (Revista Líderes Mexicanos, 2004). Es uno de los intelectuales de la clase dominante del país que después de ser funcionario público pasó a dedicarse a la iniciativa privada aprovechando su influencia para generar negocios propios. Entre los más sonados se cuenta su alianza con Carlos Slim y Emilio Azcárraga para crear la empresa Volaris, una aerolínea de bajo costo (Revista Líderes Mexicanos, 2004). En la

¹⁹ Sobre la autonomía del banco central, Pedro Aspe (Revista Líderes Mexicanos, 2004) dice lo siguiente: “Una de las cosas más bonitas que me tocó hacer fue el diseño para proponer las reformas para el Banco Central Autónomo (...) fuimos a visitar el Banco Central chileno, por supuesto el de Estados Unidos, el de Canadá (...) el de Nueva Zelanda. Trabajamos con el licenciado Mancera, con el licenciado Borja (...) para ver cómo se podía plantear. Hasta que se logró. En realidad saqué siete reformas constitucionales y recordarán que el PRI ya no tenía la mayoría, se necesitaba el voto del PAN y trabajamos también con ellos, de ahí recuerdo a Carlos Castillo Peraza y a Diego Fernández de Cevallos.”

²⁰ Al respecto el mismo ex Secretario de Hacienda (Revista Líderes Mexicanos, 2004) dice lo siguiente: “Pasamos en el sexenio, momentos difíciles pero *el final fue de lo más terrible con la muerte de Luis Donald. Esos 18 meses últimos con la violencia política, iniciando con el asesinato del Cardenal Posadas y cerrando con los zapatistas; el tiempo se tornó violento.* Cuando la muerte de Luis Donald estábamos deshechos; yo me enteré en casa de don Fidel Velázquez, entró doña Nora, su esposa, y nos dijo que por favor encendiéramos la televisión, y salí corriendo a Los Pinos. Le pedí al Presidente si me podía retirar, y si me recibía a las dos de la mañana. Me fui a Hacienda a trabajar, con el licenciado Mancera que era el Gobernador del Banco de México y con un grupo de colaboradores como Paco Gil y Guillermo Ortiz, para ver qué hacíamos. *Decidimos declarar feriado el día siguiente; y abrir el viernes, no dar el sabadazo. Junto con ello decidimos hacer uso del SWAP que teníamos con la Tesorería de los Estados Unidos, y con una actitud espléndida por parte de los americanos, nos ayudaron, platiqué con el Presidente Clinton y él me preguntó ¿a qué hora quieren que salga en televisión para mostrar mi apoyo?*” (los subrayados son nuestros).

actualidad, Aspe Armella forma parte del consejo de administración de las empresas americanas McGraw-Hill (una de las tres editoriales más grandes del mundo), Standard&Poor's, AIG (la aseguradora más grande del orbe) y Marvin & Palmer (empresa que invierte en países emergentes) (Revista Lideres Mexicanos, 2004). También es parte del consejo de administración de Televisa. Formó la “Casa de Bolsa Vector” y el despacho financiero Protego Asesores²¹, que otorga apoyo a empresas con alto potencial de crecimiento, que durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador *manejó la deuda del Gobierno del Distrito Federal* (Revista Lideres Mexicanos, 2004). Es claro que las habilidades políticas y económicas de este personaje le sirvieron para posicionarse muy bien en el mundo de los negocios.

Dentro de la obra académica del exsecretario, Pedro López Díaz (2006) destaca las siguientes obras: *The Analisis of Household Composition and Economies of scale in consumption* (1976), *El desarrollo del mercado de valores en el periodo postdevaluatorio* (1978), *La represión financiera y el problema de la liberación en los países en desarrollo* (1978), *Financial Policies an the World Capital Market y The Political Economy of Income Distribution in Mexico*. En 1990 el Comité Lionel Robbins invita a Pedro Aspe para dar una serie de conferencias en la London School of Economics para 1992, mismas que se reunieron y se editaron en el clásico libro *Economic transformation: The Mexican*

²¹ Esta empresa se dedica a las asesorías financieras en banca de inversión. Aconseja y atrae capital a empresas medianas con alto crecimiento; además de contar con un área especializada en la asesoría y estructuración de proyectos de energía, y ahora junto con Discovery Capital Management, acaba de lanzar un fondo de capital privado llamado Discovery Americas DAI, con la intención de cerrar la brecha que existe en el financiamiento a empresas mexicanas bien administradas. Fundada en 1996 con un capital social de 50 mil pesos, en 1998 se fusiona a Vector Casa de Bolsa, y para abril de 2001 Protego se convierte en una empresa independiente con oficinas en Monterrey y en la Ciudad de México (Revista Líderes Mexicanos, 2004). Aspe Armella, entrevista (Revista Líderes Mexicanos, 2004) habla de su negocio: “Me di cuenta que realmente podía competir en ese nicho de empresas familiares mexicanas, porque el típico banquero de inversión de JP Morgan, no se sienta a convencer a la abuela, poseedora del 17% de las acciones, que es bueno hacer una capitalización al negocio. Entonces la empresa se enfocó en compañías medianas, pero con futuro. Protego buscaba gente que supiera lo que estaba haciendo, con ventas, si se quieren modestas para estándares internacionales, que no tenían acceso a los JP Morgan y a los Goldman&Sachs de este mundo, y que nosotros podíamos representarlos (...) de inicio tengo que convencer al empresario de que me contrate, al 100% he representado al empresario mexicano mediano. Y lo primero que les sugiero es que no se endeuden, si quieren crecer rápidamente en un país como el nuestro, no puedes endeudarte, porque las tasas de interés pueden cambiar entre el 5 y el 25% en 72 horas y eso te aniquila. Segundo, lo mejor es tener un socio que vaya al riesgo. Tercero, les traigo un socio minoritario, y ellos siguen controlando la empresa. Y al mismo tiempo les digo que sí necesitan tener socios, que metan orden a la gobernabilidad de la empresa. Esa gobernabilidad es tan importante o más que la propia estructura financiera. Esto le da una solidez empresarial estupenda”.

Way (1993), el cual fue inmediatamente traducido al español bajo el nombre *El camino mexicano de la transformación económica* (1993). Por su significado histórico, esta es la obra más relevante del ex funcionario salinista.

Es evidente que Pedro Aspe, al igual que un conjunto de intelectuales neoliberales (Miguel Mancera, Francisco Gil Díaz, José Córdoba, Serra Puche, Guillermo Ortiz, Ernesto Zedillo²²), conocidos como el grupo de los “tecnócratas” (o “grupo compacto”, como les llamaba Salinas), tiene una sólida formación intelectual en la corriente de pensamiento económico neoclásico²³. En Aspe Armella lo podemos ver desde sus estudios de licenciatura (ITAM) hasta el doctorado en el MIT. Otras universidades norteamericanas importantes en la formación de los cuadros neoliberales son Harvard, Stanford y Yale. Todos estos intelectuales se forman durante la década de los setenta (licenciatura-doctorado), años en que el modelo IS-LM y la síntesis neoclásica son desplazados en la academia por el monetarismo y más tarde por la corriente de las “expectativas racionales” que tiende a estandarizar la enseñanza de la economía en el mundo (Babb, 2003), como ya vimos en el apartado 1.1 de este ensayo.

Las teorías económicas neoclásicas parten de dos supuestos centrales, que en ocasiones se “relajan” para dar realismo a los estudios empíricos que se hacen sobre la realidad, pero que en sí mismos tienen claros compromisos ontológicos y epistemológicos que inciden en los resultados de las investigaciones científicas de los economistas de esta corriente que los vinculan claramente con la ideología liberal de libre mercado más dogmática (*laissez faire*): a) el equilibrio general walrasiano del mercado y; b) agente

²² No es el objetivo de este ensayo hacer un estudio de los grupos dominantes neoliberales en México. Por esa razón no trataremos las trayectorias políticas de todos esos intelectuales. Sin embargo en la obra de Pedro López (2006) puede encontrarse un breve resumen de las instituciones donde estos personajes se formaron, su militancia partidaria, los cargos gubernamentales que ocuparon por designación y por elección popular, las organizaciones sociales y movimientos sociales donde han participado, actividades profesionales y académicas, obras publicadas y las distinciones que han obtenido.

²³ Paradójicamente, la formación académica de Carlos Salinas de Gortari y de Manuel Camacho Solís, dos de los principales actores impulsores del neoliberalismo en México (Presidente de la República y Secretario de Gobernación respectivamente durante la primera mitad de la década de los noventa), no es tan ortodoxa como la de sus colegas. Ambos son economistas egresados de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM con estudios en el extranjero. Según Pedro López (2006) Salinas estudió las maestrías en administración pública y, economía política y gobierno, y el doctorado en economía política y gobierno en Harvard. Camacho Solís estudió la maestría en asuntos públicos de la Universidad de Princeton.

económico racional (*homo economicus*). Hoy día sabemos que estos dos supuestos son falsos. Ni en la naturaleza ni en la sociedad existe el equilibrio, tal y como lo muestran en la actualidad las teorías de la complejidad que niegan el comportamiento lineal de las variables y de las tendencias “naturales” al equilibrio tanto en las ciencias naturales y como en las sociales (Morín, 1990). También las leyes de la termodinámica niegan la posibilidad de cualquier tipo de equilibrio estacionario, al contrario, hay un alejamiento paulatino de los equilibrios térmicos (Mirowski, 1998). Los individuos y las colectividades tampoco son “racionales” en el estricto sentido neoclásico porque ningún sujeto toma decisiones “óptimas” porque ninguno tiene a su disposición la información completa para tomar “la mejor decisión posible” (Simon, citado en Morales, 2007). En este sentido toda conclusión que intente desprenderse de estas dos premisas falsas también será falsa. Pretender desprender una conclusión verdadera de una premisa falsa no es un razonamiento válido, es un sofisma. Fundamentar la política económica de un país en sofismas es algo muy peligroso para la sociedad, más aún si se trata de una práctica social e individual inconsciente²⁴, como veremos en el apartado 2 de este ensayo.

²⁴ Este fenómeno se vincula con la enajenación capitalista, donde los propios intelectuales son formados en un cuerpo de ideas en franca decadencia. Esos intelectuales no se han dado cuenta de que no existen teorías sociales puras, y de que detrás de todo pensamiento científico hay un sentido común, ideologías, culturas, subconciencia colectivo, imaginarios sociales que inciden en la visión de los científicos sobre el mundo que ellos estudian (Gramsci, 1999). La teoría económica ortodoxa no es una “teoría pura”. Esta está impregnada de ideología liberal que se refleja en el “progreso” de esta corriente de pensamiento económico que ha tendido a “demostrar” cada vez más, en el mero plano teórico, el carácter eficiente del mercado como mejor opción para asignar los recursos escasos haciendo gala de todo tipo de herramientas estadísticas y matemáticas disponibles. Eso es un fin ideológico en sí mismo, no un fin científico que busque entender la realidad de manera objetiva. Sin embargo no todos los elementos que conforman el sentido común de los neoliberales es falso. Por consiguiente, son estas pequeñas verdades las que han hecho creer a los economistas ortodoxos en la ilusión de la veracidad y utilidad de sus teorías. Todas las ideas son una mezcla contradictoria de elementos falsos y verdaderos, de tal forma que es posible la existencia de *falsas objetividades* donde ideas sin justificación epistemológica se imponen en la realidad por prácticas políticas que algunos grupos de poder imponen (Gandler). El “ajuste estructural” no es más que una *falsa objetividad* que han impuesto los intelectuales neoliberales. Los resultados socioeconómicos catastróficos los tenemos a la vista. Otro de los grandes errores de la corriente neoclásica es que no considera el carácter cambiante del espacio y del tiempo en sus reflexiones teóricas. El mercado y la sociedad no funcionan igual siempre. Hay cambios muy significativos en cada etapa histórica del sistema capitalista que alteran la dinámica general del sistema en espacio y tiempo (Dabat, 1993; Pérez, 2004), y no reflejar esos cambios en la teoría es un grave error. La teoría económica convencional se ha convertido en un conjunto de ideas que se siguen articulando en un núcleo central de tesis anacrónicas y dogmáticas perdidas en espacio y tiempo que ya no tienen justificación. La corriente de la competitividad sistémica ha demostrado que el equilibrio macroeconómico es una condición insuficiente en la generación de competitividad de las empresas, regiones y las naciones, pues además del análisis micro y macroeconómico se requiere de analizar los niveles meso y metaeconómicos. (Esser et al., 1996). Las limitaciones cognitivas de Pedro Aspe son una muestra clara de las limitaciones epistemológicas de la corriente de pensamiento

Por otro lado debe resaltarse que la trayectoria política de Pedro Aspe está muy vinculada con la derrota de los economistas populistas (Horacio Flores de la Peña, David Ibarra, Carlos Tello, Jesús Silva Herzog) en el seno del PRI en la sucesión presidencial de 1982 (Cordera y Tello, 2003), a pesar de haber trabajado con ellos (sobre todo David Ibarra, entonces secretario de Hacienda en el periodo 1977-1982) en la década de los setenta. El grupo de poder neoliberal al que pertenece Pedro Aspe, que fue promovido por Miguel de la Madrid, toma el control de las instituciones económicas claves del país: Secretarías de Hacienda, Programación y presupuesto, Dirección Estadística (lo que más tarde es INEGI), Banco de México, Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la república. Son los años en que los economistas ortodoxos tomaron el poder del país y desplazaron a los viejos intelectuales del bloque histórico anterior (inaugurado con el General Lázaro Cárdenas y terminado con el movimiento estudiantil de 1968). Pedro Aspe pasó casi por todas esas instituciones. Incluso fue muy sonada en su época la posibilidad de que el ex secretario de hacienda fuera el sucesor de Salinas de Gortari a la Presidencia de la República. Lo mismo pasó con Camacho Solís. Sin embargo se ha dicho que fue el francés de nacimiento, José Córdoba, quien impuso en el PRI al candidato a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, a pesar de la falta de consenso y de apoyo político en el partido. Al terminar el sexenio, Salinas, Córdoba y Aspe se retiran, aparentemente, del escenario político nacional, dejando al país en una grave crisis económica y política que hoy persiste y que incluso se ha agudizado.

A continuación pasaremos a tratar la política de privatización que Pedro Aspe impulsó mientras fue Secretario de Hacienda en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

económico en la que él se formó. Los errores teóricos y el simplismo de los neoliberales serán su perdición en un futuro no muy lejano.

2. Política de privatización impulsada por Pedro Aspe Armella

2.1 Contexto general de la privatización en las políticas de ajuste estructural

La política de privatización no es una estrategia aislada. Esta es una parte fundamental de un proyecto integral de reforma económica y del Estado que viene desarrollándose desde la aplicación de las políticas dictadas por los “*chicago boys*” en la dictadura de Pinochet

en Chile a finales de la década de los setenta, se continúan desarrollando en la primera mitad de la década de los ochenta en el Banco Mundial (con Anne Krueger como economista en jefe) y finalmente fue resumido por el economista neoliberal John Williamson (1989) en el famoso decálogo del Consenso de Washington (el programa político-ideológico y económico de los neoliberales durante la década de los noventa):

1. Disciplina fiscal
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público
3. Reforma impositiva
4. Liberalización de las tasas de interés
5. Una tasa de cambio competitiva
6. Liberalización del comercio internacional (trade liberalization)
7. Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas
8. Privatización
9. Desregulación
10. Derechos de propiedad

De lo anterior decimos que los dos ejes del consenso de Washington son a) la apertura económica en todos sus sentidos y, b) la disminución de la participación del Estado en la economía. Este programa en su momento fue planteado como si fuese *la única alternativa de ajuste económico* para América Latina y el resto de los países subdesarrollados. El discurso tatcheriano (y su célebre consigna, “*there is not alternative*”, “no hay alternativa”) era dominante en una época en que los socialismos estatistas de Europa del este y los nacionalismos tercer-mundistas se desmoronaban. José Córdoba (1991), uno de los principales ideólogos del neoliberalismo en México, también destaca 10 lecciones de reforma económica que México le puede brindar a los países del ex bloque socialista que en ese momento buscaban restaurar el capitalismo en sus territorios:

1. Saneamiento de las finanzas públicas
2. Política fiscal

3. Política de ingresos
4. Renegociación de la deuda externa
5. Liberalización financiera
6. Liberalización comercial
7. Simplificación administrativa y desregulación financiera
8. Privatización de empresas
9. Promoción de la inversión extranjera
10. Coherencia de la política económica

Estas dos visiones sobre el ajuste estructural de la economía se articulan muy bien, de tal forma que la postura de Córdoba es la versión mexicana del Consenso de Washington. Durante el salinismo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial convirtieron a México en el “ejemplo paradigmático” a seguir por todos los países periféricos que en ese entonces estaban impulsando políticas de liberalización económica (Dussel Peters, 2000). Esta percepción cambió radicalmente una vez que ocurrió la primera crisis de la globalización neoliberal que tuvo su epicentro en México, la crisis económica de 1995 de implicaciones mundiales (conocido entonces como el “efecto tequila”). Seguramente el neoliberalismo buscó otro ejemplo paradigmático y hasta ahora no lo ha encontrado, y menos aún en los momentos de crisis mundial que en la actualidad (2010) vivimos.

Sobre los resultados que se esperaban con esta serie de reformas y políticas económicas ortodoxas, José Córdoba escribe lo siguiente:

En este proceso de reforma no debe perderse de vista que el sentido y la importancia de los logros obtenidos en una amplia gama de renglones –en el saneamiento de las finanzas públicas, en el manejo de las políticas fiscal y de ingresos, en la renegociación de la deuda, en la instrumentación de la liberación comercial y financiera, en la privatización de empresas públicas, en la desregulación económica y en la promoción de la inversión extranjera- están determinados por su *contribución a propósitos más concretos y tangibles que México se ha propuesto: mejorar el nivel de vida de la población; recuperar el deterioro causado por la crisis; reducir la pobreza y la desigualdad; integrarse plenamente al ritmo del cambio mundial, sin perder identidad y soberanía y enfrenar (sic) el fin de siglo con una economía más fuerte y dinámica y, al mismo tiempo, más justa y equilibrada* (Córdoba, 1993: 439; los subrayados son nuestros).

A partir de lo anterior, podemos ver que los neoliberales esperaban mejorar el nivel de vida la población, recuperar el nivel económico previo a la crisis de la década de los ochenta, reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales, integración plena al cambio mundial sin pérdida de soberanía y la formación de una economía más fuerte, dinámica, justa y equilibrada. *Todos estos objetivos no se han cumplido a pesar de la aplicación práctica del Consenso de Washington en prácticamente todos sus puntos*, y de la continuidad fáctica de la aplicación de las “lecciones” de José Córdoba durante toda la década de los noventa y de principios del siglo XXI.

Pedro Aspe Armella secunda todo lo anterior al decir lo siguiente:

La estabilización de la economía a partir de un manejo realista del presupuesto, la privatización de empresas paraestatales, la reforma fiscal, la desregulación económica, la reforma financiera, la liberalización del comercio, la renegociación de la deuda externa y el fortalecimiento de la tenencia de la tierra, es el nuevo camino con el que el pueblo de México y su gobierno están llevando a cabo una ambiciosa Reforma del Estado. Estamos enfrentando el reto de la transición hacia una economía y una sociedad abiertas. Al abandonar su papel de propietario, el Estado ha asumido una mayor solidaridad con las necesidades de los que menos tienen (Aspe, 1993: 11; los subrayados son nuestros).

Podemos ver que las posturas de Aspe Armella son prácticamente las mismas que José Córdoba: la privatización, desregulación, reformas fiscal y financiera, liberalización del comercio, renegociación de la deuda externa y reforma agraria. Pedro Aspe, al igual que todos sus colegas neoliberales, es un claro continuador de la corriente ortodoxa de política económica en México que desde los años veinte se forma bajo el liderazgo de los liberales y conservadores Luis Montes de Oca y Miguel Palacios Macedo, para quienes el objetivo central de toda la política económica es la estabilidad de precios (Suárez, 2005). En la actualidad es la consigna del *equilibrio macroeconómico* la que prioriza la estabilidad del tipo de cambio, disciplina fiscal y estabilidad en las tasas de interés como ejes centrales de la política económica. Ellos creen, ingenuamente, que las libres fuerzas del mercado, si actúan sin restricción, desarrollarán por sí mismas las fuerzas productivas de nuestro país.

Los resultados socioeconómicos mediocres de todas estas políticas y estrategias de libre mercado ponen en evidencia su incapacidad real de fomentar en México y en el resto del mundo las condiciones necesarias y mínimas del despliegue del desarrollo socioeconómico. Ningún país periférico en la historia mundial ha dejado atrás la trampa del atraso a partir de la aplicación estricta de las políticas y estrategias de libre mercado. Por el contrario, los casos exitosos de desarrollo son aquellos donde los gobiernos son pragmáticos y realistas. Incluso, algunos intelectuales neoliberales latinoamericanos que participaron activamente en la elaboración del decálogo del Consenso de Washington, y que son concientes del carácter dominante de sus ideas en la región, como el economista peruano Pedro-Pablo Kuczynski (2003), reconocen que la década de los noventa fue otra *década perdida*. Sin embargo, ellos atribuyen este resultado a la falta de aplicación estricta de las reformas estructurales de segunda y tercera generación que eran parte integral del Consenso de Washington (Kuczynski, 2003). Es el caso de las reformas laboral, educativa, seguridad social y energética. Aún siguen culpando al fantasma del “populismo” de resistirse al “necesario e impostergable” cambio estructural (nótese el sarcasmo) y siguen manteniendo sus convicciones ideológicas en favor del libre mercado a pesar de los resultados mediocres que se han obtenido en realidad. Es evidente que estos intelectuales dogmáticos son incapaces de reconocer su fracaso. Su visión del mundo les impide ver tales hechos objetivos.

A continuación trataremos las políticas privatizadoras que impulsó Pedro Aspe Armella en la primera mitad de la década de los noventa.

2.1 Política de privatización 1988-1994

En esta parte del presente documento trataremos dos cosas que, dada su importancia, los trataremos por separado: a) los objetivos de la privatización y los argumentos teórico-empíricos que la sustentan y; b) el proceso privatizador en si mismo.

2.1.1 Objetivos y argumentos de la privatización

Según el ideólogo del neoliberalismo mexicano, José Córdoba (1993), la privatización de las empresas tiene dos objetivos fundamentales: a) incrementar la eficiencia económica centrandolo los objetivos de su administración y; b) fortalecer las finanzas públicas a través de los recursos que se obtienen de su venta y por la eliminación de los subsidios que se les otorgaban. Pedro Aspe también argumenta en un sentido muy similar cuando dice que la privatización es una condición necesaria para la corrección permanente de las finanzas públicas y para el desarrollo eficiente de la base productiva (Aspe, 1993). Podemos ver que en estos dos objetivos está implícita la posibilidad de la modernización tecnológica y organizacional de la estructura productiva, pues se busca mejorar la eficiencia productiva, así como la obtención de recursos financieros para pagar la deuda externa. Ambos autores creen que la privatización de las empresas incrementará la eficiencia productiva porque ellos creen que la iniciativa privada *per se* es más capaz que la administración pública para gestionar de manera eficiente a las empresas.

A Pedro Aspe (1993) le preocupan los argumentos teóricos y empíricos que sustentan tanto a la privatización como a la nacionalización de las empresas. Veamos. Para este autor, en los mercados en condiciones de competencia perfecta no hay razones suficientes para transferir los derechos sobre las utilidades y decisiones de las empresas del sector público al sector privado y viceversa (Aspe, 1993). Esto es porque no hay ningún tipo de distorsiones. Sin embargo sabemos que esta posibilidad es utópica, pues ningún mercado real es completo y funciona “racionalmente” bien.

Sabemos, en cambio, que en los países subdesarrollados las condiciones de mercado son muy diferentes de las condiciones de los países desarrollados. Sobre todo porque en los primeros no hay mercados completos y suficiente infraestructura. Según Pedro Aspe (1993) en la literatura de la teoría económica se puede llegar a la conclusión de que hay tres razones que justifican la existencia de empresas estatales: a) Cuando una gran proporción de las transacciones en un país no se llevan a cabo en mercados bien organizados y donde la recaudación de impuestos es baja. Ahí las utilidades de las paraestatales pueden ser una fuente no inflacionaria de programas sociales e

infraestructura; b) Cuando hay un choque externo sobre una economía y los costos del ajuste son altos mientras más tardado sea la respuesta de las empresas, pues los mecanismos de transmisión de información (fluctuación de precios y cantidades de mercado) no son instantáneos; c) Cuando un país carece de experiencia en la formulación de legislaciones antimonopólicas y el contexto institucional no sea adecuado para fomentar la competencia de libre mercado. A medida que un país es más desarrollado, donde la construcción de infraestructura articula mercados antes separados, el avance del comercio exterior y de la industrialización generan un contexto competitivo y el sistema fiscal va madurando, los puntos a) y c) pierden relevancia (Aspe, 1993). Sabemos que en la actualidad la infraestructura en México es pésima, que la industrialización se abandonó después del fracaso de la ISI, que el sistema fiscal es totalmente ineficiente, y de que México es un país con muy poca competitividad internacional. En este sentido diríamos que la privatización a gran escala en nuestro país no está justificada, cosa que no ve el exsecretario de Hacienda.

No obstante lo anterior, Pedro Aspe (1993) considera que incluso en los países como el nuestro, las empresas paraestatales pueden llegar a ser más nocivas (económica y socialmente) que las empresas privadas. Este autor busca darle otra salida a la argumentación a favor de la privatización para el caso de las naciones atrasadas al recurrir a la *biografía empírica* sobre el desarrollo económico, la *teoría de la elección pública* y la *organización industrial* (Aspe, 1993). Es claro que este autor no recurre a otras fuentes heterodoxas de pensamiento económico que en esos años están desarrollándose y discutiéndose cada vez más entre amplios sectores de las comunidades epistémicas de las ciencias sociales, como es el caso del evolucionismo, los neoschumpeterianos, regulacionismo, redes globales de producción, socioeconomistas y la competitividad sistémica. En este sentido, los juicios del ex secretario son muy limitados. Con todo y sus limitaciones, este autor plantea la siguiente hipótesis:

(...) a pesar de los argumentos teóricos a favor de una amplia intervención del Estado en los países menos desarrollados, en la práctica las circunstancias en que las empresas estatales son creadas y administradas hacen menos evidentes los beneficios (Aspe, 1993: 160).

Con esta hipótesis en mente, el intelectual salinista, en clara confrontación con los populistas, sostiene lo siguiente:

En numerosos casos, las empresas se incorporan de manera casual al sector público, en un intento por proteger el empleo. El resultado es que el gobierno termina manejando cabarets, salas de cine, líneas aéreas y hoteles *sin ninguna estrategia congruente*. Más aún, *muchas de las empresas rescatadas por los gobiernos no son eficientes de entrada puesto que es precisamente porque estuvieron a punto de quebrar que fueron estatizadas. En la mayoría de los casos, la administración gubernamental no mejora la situación*. Las empresas que enfrentan pérdidas continuaron registrándolas, generando una carga adicional sobre los contribuyentes y empeorando el entorno macroeconómico. Adicionalmente la política de rescate de empresas ineficientes introduce un *incentivo negativo que evita que las empresas privadas respondan en forma creativa a los choques exógenos, porque saben que la quiebra nunca se presentaría y que lo peor que les puede pasar es que el gobierno nacionalice y les compre la compañía* (Aspe, 1993: 160-161; los subrayados son nuestros).

Todo este argumento denuncia la práctica populista de rescatar empresas ineficientes para salvar el nivel de actividad económica y el empleo de los trabajadores. José Córdoba (1993) también comparte este argumento. El ex funcionario salinista tiene razón cuando señala el error de los populistas de rescatar empresas ineficientes y no hacer algo para mejorar su eficiencia mientras estas son propiedad del gobierno. Este aspecto generó toda la escandalosa corrupción de finales de la década de los setenta y principios de los ochenta. En este sentido, también tienen razón cuando dice que se generan incentivos negativos para la innovación y la creatividad al existir esta excesiva protección estatal que me parece deriva en una protección viciada y discrecional, pues los privilegiados son como siempre, unos pocos. Sin embargo podemos decir que lo mismo ocurrió del lado de los neoliberales cuando ellos impulsaron el FOBAPROA-IPAB para “rescatar a los banqueros” de la quiebra. En gran medida la justificación fue la misma que los populistas: rescatar a los empresarios es rescatar a los trabajadores porque de lo contrario se pierden empleos. *Exactamente lo mismo que los neoliberales criticaron, ellos mismos hicieron*. Si en verdad hubiera congruencia en este pensamiento, Pedro Aspe hubiera sido de los primeros en criticar el “rescate bancario” que sus colegas tecnócratas (Ernesto Zedillo, Miguel Mancera, etc.) impulsaron. Sabemos que esto no fue así.

Pedro Aspe más adelante sostiene que hay también un argumento de “justicia social” para oponerse a las empresas paraestatales y fomentar la privatización en los países tercermundistas:

Cubrir las pérdidas de las empresas paraestatales ineficientes desvía los recursos escasos de la función principal de un gobierno de proporcionar salud, educación, e infraestructura básica a la población (...) en muchos casos, los recursos provenientes de los contribuyentes se utilizaron para evitar pérdidas de capital de los accionistas y banqueros de las empresas salvadas, en lugar de utilizarlos para atender las necesidades sociales más apremiantes (...) en la prisa por expandir el sector paraestatal, muchas nuevas empresas se incorporaron, sin mantener informado al público y con poca consideración de las consecuencias distributivas de las decisiones (Aspe, 1993: 161).

Este aspecto es en parte cierto, pues evidentemente los recursos escasos del gobierno en vez de canalizarse a programas sociales se orientan al financiamiento de empresas ineficientes. Sin embargo, otra vez, *lo mismo que critican los neoliberales, ellos mismos hicieron con el rescate bancario*. Es más, este argumento es *demagógico* puesto que en los hechos el gobierno de Zedillo, además de emprender el rescate bancario, impulsó la privatización de la UNAM en 1999 al presionar al entonces rector Francisco Barnés de Castro a modificar el Reglamento General de Pagos de la UNAM mediante una imposición efectuada por el Consejo Universitario de nuestra máxima casa de estudios²⁵. Para defender el carácter público y gratuito de la UNAM tuvo que haber un enorme movimiento estudiantil y una huelga universitaria de más de 10 meses, con altos costos sociales, y que llevó a la caída de ese autoritario rector. Aspe Armella, si fuera congruente ya se hubiera pronunciado desde hace mucho tiempo en contra de la privatización de la educación pública y ello no ha sido así. Sabemos que en el fondo de todo esto hay otro tipo de intereses (políticos, económicos) que tienen que ver con todo,

²⁵ Al respecto, una de las principales figuras de la “megaultra” del Consejo General de Huelga, integrante del comité de huelga de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Argel Pineda Meléndez (2009: 65), dice lo siguiente: “Tras las primeras movilizaciones (marchas que culminaron con mítines multitudinarios frente a la torre rectoría) y la inicial acción de fuerza (un paro de 24 horas), tendientes a lograr un diálogo público entre la Asamblea Universitaria y la rectoría de la UNAM en el que se expusieran los argumentos a favor y en contra de la modificación al RGP [Reglamento General de Pagos] para después realizar una amplia consulta a la comunidad universitaria, Barnés decide no aceptar el debate y convocar a sesión secreta al Consejo Universitario el 15 de marzo para aprobar la reforma a la Legislación Universitaria. Esto provoca el descontento generalizado entre los universitarios, y la adhesión de miles de estudiantes hasta entonces indecisos o aislados de la protesta inicial, a las acciones convocadas por la AEU [Asamblea Estudiantil Universitaria]”.

menos con la justicia, el desarrollo y el bienestar social. No por nada el ex Secretario de Hacienda es en la actualidad un exitoso empresario, como ya vimos en el apartado 1.2 de este documento.

Con la privatización, Pedro Aspe cree que se incrementa la participación de la sociedad, en detrimento del Estado, como motor del crecimiento económico (Aspe, 1993). Este intelectual no ve que al interior de la sociedad hay diferencias socioeconómicas fundamentales. Hay clases sociales, y en este sentido, los únicos que incrementan su participación en el crecimiento económico es un sector de la clase empresarial. Los pequeños y medianos productores no tienen posibilidades reales de competir con los grandes empresarios (nacionales y extranjeros). El resultado es evidente: incremento en los monopolios en México, y *proletarización* de los pequeños productores. Los monopolios estatales se convirtieron en monopolios privados y el consumidor poco se benefició de este tipo de cambios impuestos desde arriba.

En la actualidad sabemos que la gestión eficiente de las empresas no tiene nada que ver con el tipo de propiedad existente. En China, por ejemplo, gran parte de las empresas estatales son igual, incluso más eficientes que las empresas privadas y colectivas, tanto así que el gobierno se quedará con ellas (Cornejo, 2008). Los neoliberales no han estudiado a China, que dicho sea de paso, su éxito no se explica por políticas de libre mercado, sino por pragmatismo, planeación de largo plazo y políticas sectoriales y territoriales de fomento a la competitividad (Dussel Peters, 2004). En China existen núcleos tecnológicos endógenos y la inserción al mercado mundial es activa, no pasiva.

Ahora pasaremos a tratar el proceso de privatización en México.

2.1.2 Proceso de privatización

Según José Córdoba (1993) el proceso de privatización de las empresas públicas de 1982 a 1990 fue gradual. De 1983 a 1985 se cerraron muchas empresas públicas que no eran viables, mientras que de 1986 a 1988 se privatizaron pequeñas y medianas empresas (Córdoba, 1993). A partir de 1988 se procedió a privatizar las entidades más grandes

(Mexicana de Aviación, algunas importantes empresas mineras y siderúrgicas, la compañía de teléfonos y la banca comercial). En febrero de 1990 se declaró la privatización, o en su caso, la liquidación de 891 entidades, y el proceso concluyó en su totalidad en 691 casos (Córdoba, 1993). Podemos ver que *1990 es un año de inflexión a partir del cual se intensificó la privatización una vez que se terminó la renegociación de la deuda externa*. José Córdoba considera que es un error privatizar para estabilizar porque se pueden malbaratar los bienes públicos. Lo que debe hacerse es lo contrario. Primero se debe estabilizar el contexto macroeconómico para que después la transferencia de la venta de las empresas públicas al sector privado sea exitosa. Al respecto Córdoba dice lo siguiente, utilizando como ejemplos las licitaciones para el caso de la compañía de aviación y teléfonos de México:

(...) un cambio cualitativo tuvo lugar hacia el fin del proceso de renegociación de la deuda externa y, a partir de ese momento, el número y el valor de las ofertas se han incrementado considerablemente. Por ejemplo, dos meses antes de que se alcanzara un acuerdo en principio con nuestros acreedores internacionales, la compañía de aviación fue sometida a licitación. No se presentó ninguna oferta. Dos semanas después se registraron ocho por arriba del precio mínimo. Un 20% del paquete controlador de la compañía telefónica se vendió en diciembre de 1990 a un precio superior al valor de mercado de la totalidad de la empresa dos años antes. Esto indica que cuando las privatizaciones se realizan para estabilizar la economía puede ser que lleguen a malbaratarse los bienes públicos. Adicionalmente, si se prolonga excesivamente un proceso de privatización se va en contra del sentido de urgencia que reclama un programa de estabilización. Privatizar una vez consolidada la estabilidad se mostró como la mejor opción, toda vez que los ingresos adicionales fortalecieron las finanzas públicas y permitieron incrementar la inversión pública y el gasto en bienestar social –dos de los rubros más deprimidos después del largo periodo de austeridad y en los cuales se centraba una enorme presión por parte de la sociedad (Córdoba, 1993: 434-435; los subrayados son nuestros).

Aspe Armella también considera que *la privatización tuvo su mayor intensidad durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, pues ahí se realizaron las operaciones *más grandes y complejas*. Además de que el gobierno ha desincorporado empresas en prácticamente todas las áreas de la economía mexicana. Al respecto, este autor sostiene lo siguiente:

Vista como una *condición necesaria para la corrección permanente de las finanzas del sector público y para el desarrollo de una eficiente base productiva*, las autoridades comenzaron con la venta, liquidación, fusión o transferencia de pequeñas entidades del sector público en 1983. Este esfuerzo ha proseguido *con mayor intensidad durante la administración del Presidente Salinas de Gortari*, por medio de la realización de operaciones de privatización más grandes y considerablemente más complejas (...) *el gobierno ha desincorporado prácticamente entidades en todos los sectores de la actividad económica*: desde ingenios hasta hoteles, líneas aéreas, telecomunicaciones, el sector bancario y la industria del acero. De 1155 empresas bajo control estatal en 1982, se ha desincorporado un total de 950 más otras 87 que se encuentran en proceso de desincorporación. Esto se ha traducido en ventas acumuladas por 43 billones de pesos (aproximadamente 5% del PIB), y la transferencia de 250 mil empleados al sector privado hacia fines de 1991 (Aspe, 1993: 154; los subrayados son nuestros).

José Córdoba destaca diez aspectos importantes del proceso de privatización que fue instrumentado en México, pero que son elementos extremadamente complejos. Por esa razón citaremos *in extenso* a este autor en cada punto e iremos comentando al respecto:

(...) *i) como no todas las empresas sujetas a la privatización eran viables, algunas hubieron de cerrarse con el fin de asignar los recursos públicos de manera más racional, y señalar el compromiso político del gobierno de reducir el déficit fiscal* (Córdoba, 1993: 435; los subrayados son nuestros)

Como podemos ver, no todas las empresas públicas eran rentables, y por tanto, privatizables. Al parecer hubo casos en los cuales algunas de ellas simplemente se cerraron pues los costos para sanearlas era muy alto y seguramente nadie quería invertir en ellas. En el segundo punto, el autor dice que:

ii) como muchas de las empresas por privatizar requerían modernizarse, los administradores públicos argumentaban que si se disponía de tiempo para realizar sus programas de inversión las ofertas de venta podrían hacerse en muchas mejores condiciones; finalmente, se optó por castigar el precio de oferta, ahorrar gasto público, y permitir a los nuevos propietarios elaborar con libertad los planes de reestructuración (Córdoba, 1993: 435; los subrayados son nuestros);

Esto significa que el gobierno decidió no gastar recursos públicos para modernizar cierto tipo de empresas y ello hizo que en la privatización se “castigaran” los precios de oferta. Seguramente esto se expresó en el remate de empresas (que para los compradores fue casi

así un regalo). Además de ello, se permitió a los nuevos propietarios hacer sus propios planes de reestructuración. Más adelante el autor dice que:

iii) con anterioridad al anuncio de una nueva privatización se estudió cada caso en detalle y se evaluaron sus compradores potenciales, para evitar un proceso de privatización prolongado que generara incertidumbre administrativa dentro de las empresas y confusión fuera de ellas (Córdoba, 1993: 435; los subrayados son nuestros);

De la cita anterior puede verse con claridad que la prisa por privatizar las empresas públicas era muy fuerte, como si se tratase de una urgencia nacional, tanto así como para estudiar a los compradores potenciales con el fin de evitar procesos de privatización “prolongados”. Me parece que esta actitud no es justificable. Más adelante se dice que:

iv) a partir de que adoptaba la decisión de privatizar una empresa el Secretario de Hacienda y Crédito Público, cuya mayor preocupación es maximizar los ingresos del erario, era nombrado presidente del consejo de administración, sustituyendo al secretario sectorial correspondiente, para quien no es fácil resistir las presiones internas de la burocracia; la responsabilidad directa en el proceso de privatización se asignó a un banco comercial con el fin de evitar o de remover obstáculos burocráticos en el camino (Córdoba, 1993: 435; los subrayados son nuestros);

El hecho de que un secretario de Estado fuera nombrado presidente de cada empresa estatal y que se asignara la responsabilidad de la privatización a manos de bancos comerciales con el fin de evitar trámites burocráticos muestra que esta prisa por privatizar, por entregar el patrimonio público a privados era muy fuerte. Después el autor dice que:

v) con anterioridad a la privatización se ajustó el valor contable de los activos a su valor de mercado por un grupo de expertos independientes; de manera similar, se ajustaron los precios de los productos de las empresas públicas para eliminar los subsidios correspondientes antes de proceder a su privatización; se procuró identificar con nitidez los problemas de índole legal –contratos laborales, registro en libros de los activos y pasivos, etcétera- y cuando era posible se resolverían de antemano; se establecieron acuerdos escritos acerca de estas cuestiones, firmados por el gobierno y el nuevo propietario, con el fin de eliminar malentendidos futuros (Córdoba, 1993: 436; los subrayados son nuestros);

De lo anterior puede verse que, según Córdoba, el gobierno ajustó el valor de las empresas de acuerdo con estudios de “expertos” (quienes seguramente decidieron malbaratar Telmex) quienes a su vez también identificaron posibles problemas legales de las empresas en proceso de privatización (sería interesante saber qué tipo de problemas legales ocurrieron con más frecuencia en ese entonces). Después el autor dice que:

vi) para evitar un conflicto entre las reglas de una licitación pública, en la que se adjudica al oferente más alto, y el objetivo de asegurar que las empresas sean adquiridas por inversionistas sólidos, se procedió en dos etapas: se descartaron primero las ofertas improcedentes, según criterios cualitativos, y posteriormente se abrió una licitación entre los participantes calificados, ajustándola a reglas objetivas y cuantitativas (Córdoba, 1993: 436; los subrayados son nuestros);

Al reconocer que en este proceso de privatización se descartaron ofertas “improcedentes” (no se dice con qué criterio) significa que incluso este proceso entreguista fue discrecional, pues además se admite que se llevaron acabo licitaciones entre los compradores “calificados” bajo reglas “objetivas y cuantitativas” (es evidente que este punto, por ser ambiguo, puede dar lugar, una vez más, a la discrecionalidad). Después el autor dice que:

vii) con el fin de eliminar comportamientos especulativos y el de asegurar compromisos de largo plazo se introdujo –por lo general- una cláusula que prohibía al grupo de inversionistas ganador vender el control de la compañía antes de una fecha determinada (Córdoba, 1993: 436; los subrayados son nuestros);

Me parece que este punto fue el menos incorrecto de todos los anteriores, pues se buscó evitar comportamientos especulativos y garantizar el compromiso productivo de los inversionistas productivos en el largo plazo al prohibirles la venta de sus empresas antes de una fecha determinada (no se sabe cual, bajo qué criterio se estableció). Posteriormente el autor dice que:

viii) en algunos casos los administradores públicos de las empresas sujetas a privatización buscaron organizar sus propios grupos de inversionistas para adquirirlas; en la mayoría de los casos esta opción no se permitió para evitar conflictos de interés (Córdoba, 1993: 436; los subrayados son nuestros);

De lo anterior podemos decir que, si bien en la mayoría de los casos el gobierno no permitió a los funcionarios públicos organizarse para comprar las empresas en proceso de privatización, también hubo excepciones, que lamentablemente Córdoba no hace explícitas. Posteriormente el autor dice que:

ix) se consideró inconveniente anunciar precios mínimos o de referencia durante un proceso de privatización para no concentrar excesivamente las posturas; los precios mínimos se utilizaron sólo en la tercera licitación, después de que las dos previas quedaban vacías; de manera similar, se optó por no anunciar un calendario ajustado para un proceso específico de privatización en la medida en que la percepción de cierta urgencia por parte del gobierno podía deprimir el mercado (Córdoba, 1993: 436; los subrayados son nuestros),

Esto significa que los precios mínimos no se anunciaron sino hasta la tercera licitación (cuando las dos licitaciones previas fueron vacías) y que el calendario de privatización tampoco se publicó, esto con el fin de poder vender al precio más alto posible las empresas públicas. Para Córdoba el reconocimiento ante la sociedad de que el gobierno buscaba privatizar a toda costa hubiera deprimido el mercado. Finalmente el autor dice que:

x) la venta de empresas públicas a sindicatos y cooperativas fue dispar; en los casos de mayor éxito los trabajadores contrataron administradores expertos; las dificultades más severas se observaron cuando la falta de capital de trabajo distorsiona las decisiones de las empresas desincorporadas; un claro compromiso gubernamental de no otorgar subsidios induce a un manejo más racional por parte de los trabajadores. En muchos casos los procedimientos mismos fijados para una privatización requirieron la venta de un porcentaje de acciones a los trabajadores de cerca de 5%; estas operaciones se realizaron a crédito y con asignación individual, aun cuando el sindicato haya organizado la compraventa en su conjunto; este método ha sido benéfico para comprometer a los trabajadores con la privatización y promover un incremento de la productividad. (Córdoba, 1993: 436; los subrayados son nuestros).

Podemos decir de lo anterior que la venta de empresas a sindicatos y cooperativas fue dispar porque hubo trabajadores que contrataron administradores profesionales, mientras que otros eran incompetentes para gestionar porque el “capital trabajo” que tenían era incapaz para realizar gestiones eficientes, además de que las ventas a los sindicatos y cooperativas derivó en la venta de acciones de 5% del total a cada trabajador.

Pasemos a continuación a tratar los saldos socioeconómicos de la privatización en México.

2.3 Saldos socioeconómicos de la privatización

Como ya hemos visto en este trabajo, el proceso de privatización en México ha avanzado mucho. Se han privatizado prácticamente todas las empresas públicas del país. La mayoría durante el salinismo. Actualmente las empresas paraestatales son muy escasas (IMSS, ISSSTE, PEMEX, CFE, NAFINSA, BANCOMEXT, BANOBRAS, BANRURAL, etc). La banca comercial está completamente privatizada. Más aún, la inmensa mayoría de los bancos son en la actualidad de origen extranjero. La inversión privada nacional y extranjera está presente en todos los sectores de la economía mexicana. Incluso en PEMEX y en CFE (considerando el decreto presidencial del espurio Felipe Calderón Hinojosa de extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro), empresas donde la privatización total ha sido frenada, hay participación de capital privado nacional y extranjero en sus actividades productivas.

La privatización, como hemos visto, se ha complementado con otro tipo de políticas y estrategias de liberalización contempladas en el “consenso de Washington”, generando así una economía mexicana “abierta”, (no por nada somos el país con más tratados de libre comercio del mundo, formamos parte de la OMC y somos parte del TLCAN), con un modelo de industrialización orientado a las exportaciones que ha contribuido al arraigo de la maquila y, la promoción de políticas monetarias y fiscales basadas en planteamientos teóricos ortodoxos. Existe disciplina fiscal, la política monetaria la gestiona de manera “autónoma” el banco central y se limita a controlar la inflación a través de operaciones de mercado abierto, ampliando y reduciendo *cortos* o *largos* y el tipo de cambio de la moneda nacional fluctúa en el mercado de divisas. Asimismo el poder político de los sindicatos es cada vez menor, propiciando así un esquema más “flexible” en la relación laboral trabajador-patrón.

Los saldos socioeconómicos de las políticas de privatización, y en general del neoliberalismo, son los siguientes:

a) El desempeño del PIB a lo largo del todo el periodo neoliberal ha sido mediocre. Durante ese lapso (1982-2008) apenas y ha tenido lugar una tasa de crecimiento promedio anual de alrededor de 2.2%, resultado que contrasta totalmente con el de China, país que siguiendo otro tipo de políticas económicas y estrategias de desarrollo ha crecido a una tasa promedio anual de 9%. Lo mismo ha pasado con el crecimiento del PIB per capita. En China la privatización de las empresas estatales no fue extrema, tal como ocurrió en México. Según los intelectuales neoliberales que vimos (Pedro Aspe y José Córdoba), la privatización iba a generar una planta productiva eficiente, capaz de mejorar la calidad de vida de la población. Eso no ha ocurrido. La privatización no ha contribuido al crecimiento económico y al bienestar social del país.

b) Al haber estancamiento económico, es evidente que la generación de empleos ha sido prácticamente inexistente. Las empresas privadas que surgieron en la década de los noventa por la privatización han sido incapaces de mantener ocupada a la gran mayoría de los trabajadores, quienes para sobrevivir se han visto en la necesidad de recurrir a ciertas “válvulas” de escape. Por un lado la migración de la fuerza de trabajo se ha incrementado. Estimaciones de la CONAPO señalan que para 2004, diez años después del final del sexenio de Salinas, había 10 230 089 personas nacidas en México que radican en Estados Unidos, mientras que en 1990 eran 5 413 082 (CONAPO, 2005). ¡En sólo 14 años se incrementó en más del doble la migración! Por otro lado, las filas del comercio informal aumentaron. Dentro del periodo 2000-2003 la tasa de crecimiento del empleo informal fue de 10.2%, mientras que las del empleo formal y agropecuario fueron de -1.2% y -4.4% respectivamente, dando como resultado que el empleo informal se eleve a casi 44% del total de la población ocupada, proporción que supera la del sector formal (Samaniego, 2005). La privatización fomentó el crecimiento de la migración y de la economía informal, y con ello, las condiciones de trabajo se precarizaron.

c) El nivel de salarios cayó desde la crisis y el estancamiento de la década de los ochenta. Las privatizaciones, al no generar demanda de trabajo, no ha contribuido al incremento de los salarios reales. Tan solo como dato tenemos que para 2004, diez años después de la imposición del régimen salinista, el salario mínimo real tenía un poder adquisitivo 82.39% menor que en 1987 (La Jornada, 2004), lo cual es significativo en la actualidad dado que el 57.67% del total de la población ocupada percibe hasta 3 salarios mínimos (INEGI, 2005b).

d) A esto agreguemos que cerca del 60% de la población total vive en la pobreza (viven con menos de 2 dólares al día) y que el problema de la desigualdad persiste, dado que la distribución del ingreso (medida a través de coeficiente de Gini) se ha modificando poco desde 1992, año en que alcanzó un valor de 0.4749, mientras que en 2004 fue de 0.4600 (INEGI, 2005a). La desigualdad ha persistido y en algunos años se ha agudizado.

e) La innovación tecnológica es prácticamente inexistente. Incluso ha habido estudios estadísticos que han mostrado que los sectores donde hay mayor participación de la iniciativa privada extranjera hay menos inversión en ciencia y tecnología (Dussel Peters, 2007). No hay núcleos tecnológicos endógenos. La dependencia tecnológica persiste. La capacidad de aprendizaje y de escalamiento industrial de las pequeñas empresas locales tampoco ha aumentado. Es claro que la estructura productiva no es eficiente. La privatización no generó la estructura productiva eficiente que se planteó. El neoliberalismo no ha cumplido con sus promesas.

f) El proceso de privatización lejos de generar estructuras de mercado competitivas, contribuyó al proceso de *concentración y centralización del capital* (Marx, 2005). Baste con tan sólo citar el caso de Telmex y el incremento vertiginoso de la riqueza de Carlos Slim quien a raíz de la adquisición de esa empresa paraestatal, incrementó su influencia en otras ramas de la economía (aeropuertos, bancos, entre otros), así como el reconocimiento de Forbes como el hombre más rico del planeta en 2008. Incluso los costos de acceso a Internet en México y en China son muy diferentes. En el país asiático la conexión es más rápida y más barata.

3. Conclusiones

A lo largo de este trabajo tratamos la formación del pensamiento económico de Pedro Aspe Armella en función de su tiempo y espacio. Nos interesó plantear las grandes tendencias históricas (sociales y teóricas) del contexto nacional e internacional la época, para dimensionar las ideas y acciones de este personaje. La formación de este autor es completamente neoclásica, desde la licenciatura hasta el doctorado, aunque realizó la tesis de doctorado con Franco Modigliani (quien tenía fama de ser postkeynesiano). Quizá este pequeño atisbo de heterodoxia se reflejó en el papel de Aspe Armella en el *Pacto de Solidaridad Económica*, donde el gobierno neoliberal impulsó políticas económicas heterodoxas para disminuir la inflación.

La carrera política de Pedro Aspe se desenvuelve en una comunidad elitista, los “tecnócratas” que mientras se posicionan como grupo en las instituciones del país, también posicionan a Pedro Aspe en diversas instituciones, más aún cuando Miguel De la Madrid llega a la Presidencia de la República a principios de la década de los ochenta. Los “populistas” son definitivamente desplazados por ellos. Sin embargo este desplazamiento responde al profundo anacronismo en las ideas de este grupo de intelectuales, incapaces ya de proponer alternativas a la crisis económica de su época. Los neoliberales presentan las cosas como si hubiera sólo dos polos: populistas vs “liberales”; Estado vs libre mercado. Este simplismo los ha llevado a posturas políticas maniqueas, autoritarias y excluyentes. Han caído en una *discusión falsa* de la cual no han salido desde hace ya décadas. No entienden que el desarrollo exitoso de los países del mundo (como China, India, etc.) nada tiene que ver con alguno de esos polos unilaterales. Su marco teórico-conceptual les impide ver estos hechos, y por eso, tal marco debe ser combatido y rechazado de manera clara y contundente.

El papel del pensamiento económico neoclásico fue el de pretender ser la ciencia, la visión objetiva, que sustenta el proyecto ideológico de formación de un nuevo bloque histórico en México durante el salinismo. Esto es muy claro en la privatización de las empresas paraestatales y en las posturas de los intelectuales neoliberales, como Pedro Aspe y José Córdoba. Sin embargo, este bloque histórico en formación nunca se pudo

consolidar. Jamás hubo una unidad orgánica en México entre economía, política y sociedad en los años noventa articulado a partir del discurso ideológico del neoliberalismo, mismo que se sustentó en un pensamiento económico pseudo-científico. Los argumentos que vimos en favor de la privatización son argumentos empíricos que no tienen algo que ver con la teoría económica estándar. Son trivialidades obtenidas por meras observaciones de la realidad carentes de reflexión teórica profunda.

Prácticamente ningún objetivo de las políticas de privatización se cumplió, a pesar de que *la privatización y el neoliberalismo en general avanzó muy rápido en nuestro país*, tal y como vimos en el apartado 2.3 del presente ensayo. Me parece que los saldos mediocres de la privatización se explican por *la falta de realismo conceptual y de fundamentación científica de la corriente de pensamiento económico que siempre ha sustentado la ortodoxia en nuestro país y en el mundo*. La ideología de los tecnócratas tuvo muy poco que aportar en la solución al problema del subdesarrollo socioeconómico de México. Es por ello que se requiere de criticar a la teoría neoclásica para construir otras corrientes de pensamiento económico que estén a la altura de los grandes retos que plantea el cambio histórico mundial del capitalismo contemporáneo.

Debemos alejarnos de mitos y dogmas. Ni el libre mercado ni el Estado por sí mismos solucionarán los grandes problemas de nuestra época. Se necesita de la formación de *proyectos hegemónicos progresistas* que dirijan los grandes potenciales sociales y naturales de nuestro país en un bienestar social para las mayorías. Necesitamos actualizar otras visiones progresistas que dirijan la práctica política de los obreros y campesinos para darle el tiro de gracia al neoliberalismo que hoy día está herido de muerte. Es por ello que *visiones socialistas modernas* como las de Mario Bunge (2009) y Alejandro Dabat (2009), que reivindican la modernización económica, la justicia social, la redistribución del ingreso, la autogestión cooperativa y el ecologismo crítico que devenga en una relación más armónica entre el hombre y la naturaleza. Estos puntos, situados en estos tiempos turbulentos de enormes y profundos cambios históricos en la sociedad capitalista del siglo XXI, son hoy más necesarios que nunca.

Bibliografía

Aspe Armella Pedro (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, FCE, México

Babb Sarah (2003), *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, FCE, México

Consejo Nacional de Población, 2005: www.conapo.gob.mx

Cordera Rolando y Tello Carlos (2003), *La disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*, Ed. Siglo XXI, México

Córdoba José (1993), “La reforma económica de México” en Bazdresch Carlos, Bucal Nisso, Loeza Soledad y Lusting Nora (1993), *México, auge, crisis y ajuste*, Lecturas del Trimestre Económico, FCE, México

_____ (1991) “Diez lecciones de la reforma económica mexicana” en revista *Nexos*, núm. 158, Febrero

Cornejo Bustamante Romer (2008) “La república popular china y la búsqueda del desarrollo”, en Díaz Leal Laura Rubio (Coord.) *China y Japón: Modernización económica, cambio político y posicionamiento mundial*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México

Dabat Alejandro y Ordóñez Sergio (2009), *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, ED. Juan Pablos Editores, IIEc-UNAM, México

Dabat Alejandro (2007), “El nuevo capitalismo basado en el conocimiento: el papel del sector electrónico-informático (SE-I)”, en Rivera Ríos Miguel Ángel y Dabat Alejandro (coord.) (2007), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, ED. UNAM Casa Juan Pablos (Coedición).

_____ (2002), “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo” en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos, Rivera Ríos Miguel Ángel, Rodríguez F. (Coord.) *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI* ED. Miguel Ángel Porrúa, México

_____ (1993), *El mundo y las naciones*, ED. CRIM-UNAM, México

Dos Santos Theotonio (2006), “La estructura de la dependencia”, en Casas Gragea, Ángel María (edit.), *La Teoría de la Dependencia. Antología del Pensamiento Político, Social y Económico de América Latina*, ED. Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España

Dussel Peters Enrique (Coord.) (2007), *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial: una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, Ed. Siglo XXI, México

Fajnzylber Fernando (1988), *La industrialización trunca de América Latina*, ED. Nueva Imagen, México

Frobel Folker, Jurgen Heinrichs y Otto Kreye (1981), *La nueva división internacional del trabajo* ED. Siglo XXI, México

Gramsci Antonio (1999), *Cuadernos de la cárcel*, ED. Era, México

INEGI (2005a), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*

INEGI (2005b), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Datos para el primer trimestre de 2005

Kuczynski Pedro-Pablo y Williamson John (2003), *After the Washington Consensus: Restoring Growth and Reform in Latin America*, Ed. Institute for International Economics, Washington, D.C.

Kuhn Thomas (2007), *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México

La Jornada, 12 de diciembre de 2004

López Díaz Pedro (2006), *Diccionario la clase política mexicana*, ED. Nuestro Tiempo La Jornada Ediciones, México

Marx Karl (2005), *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vols. 2 y 3 ED. Siglo XXI, México

Mirowski Philip (1998) “¿Sufren los economistas de envidia a la física?” en *Economía Informa* núm. 263 diciembre-enero 1998

Morales Alberto (2007), “El concepto de racionalidad limitada en la teoría económica”, en *Revista Foro Abierto*, Núm. 1, México

Morín Edgar (1990), *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa editorial, España

Pérez Carlota (2004), *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, ED. Siglo XXI, México

Pineda Meléndez Argel (2009), “La asamblea. Instancia de representación, discusión y toma de decisiones del movimiento estudiantil”, en Moreno Yaim Waldo, Et. Al. *Yo soy huelguista y soy de la UNAM. Análisis y reflexiones sobre el movimiento universitario de 1999-2000*, ED. Redez, México

Revista Líderes Mexicanos (2004), consultado en la web:

http://www.lideresmexicanos.com/articulos.php?id_sec=36&id_art=111

Rivera Ríos Miguel Ángel (2000), *México en la economía global: tecnología, espacio e instituciones: en búsqueda de opciones al neoliberalismo*, ED. JUS Facultad de Economía, México.

Rodríguez Vargas José de Jesús (2006), “El debate y la realidad: un recuento, murió la nueva economía, viva la nueva economía” en *Economía Informa*, Núm. 338 enero-febrero.

Roux Dominique (2006), *Los premios nobel de economía*, ED. Akal, Madrid, España.

Samaniego Norma (2005) “El mundo del trabajo. Una estructura en terrenos movedizos” en *Economía UNAM* Núm. 4 enero-abril, México

Suárez Dávila, Francisco (2005), “Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia: (1976 a 1970)”, en Romero Sotelo María Eugenia (Coord.) (2005), *Historia del pensamiento económico en México: problemas y tendencias, 1821-2000*, ED. Trillas

Tello Carlos (2007), *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, Facultad de Economía UNAM

Villarreal René (1993), *Liberalismo social y reforma del Estado: México en la era del capitalismo posmoderno*, ED. Nacional Financiera y FCE, México

Williamson John (1990), "What Washington Means by Policy Reform" en Williamson, John (1990), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Ed. Institute for International Economics, Washington, Estados Unidos